Año V 8 Agosto 1911 Núm. 8

Revista Montserratina

CON CENSURA ECLESIÁSTICA

«El Patrimonio de María»

(Congreso Regional de Tarragona)

CUANDO aquel insigne Monarca y valiente capitán que nuestros abuelos llamaban *el Rey Sant Jaume el Primer* dilataba con sus continuadas conquistas el Reino de Cristo y las fronteras de la Patria, y conmemoraba cada una de sus victorias dedicando á la Virgen que le protegía otras tantas capillas, no hacía sino confirmar de nuevo que aquellos pueblos que entonces formaban *la noble Corona de Aragón* eran lo que llamaríamos el Patrimonio de María.

Los venerandos Santuarios y altares dedicados á *Santa María* en cada una de las regiones que integraban aquel Reino, eran como las atalayas de la Patria y los faros que al mismo tiempo que señalaban los confines de sus dominios, eran también indicador perenne de que Aragón, Cataluña, Valencia y Baleares no vivían sino por María, y que á Ella debían su misma existencia.

Santa María de Montserrat, Ripoll, la Merced, el Puy, los Desamparados, la Cinta, la del Claustro, la Pilarica, etc., etc., cons-

tituían el amor de otros tantos pueblos que en su nombre luchaban y bajo su misma inspiración en escritos, polémicas y monumentos dejaban memoria del ardor con que defendieron las prerrogativas de la Virgen Madre.

Los tiempos han cambiado..., pero no se ha mudado aquel amor.

Los hijos siempre activos y prudentes de esos pueblos hanse aprovechado según las circunstancias de los elementos propios de cada época, y han trabajado sin cesar con diversa, pero siempre perseverante y experta táctica. Creyeron que no debía ser el fusil ó la espada el arma que debían esgrimir, sino más bien el arma de la acción social, y ésta es la que emplean para dilatar el Reinado del Hijo y las glorias de la Madre.

Hé aquí el objeto de las Congregaciones Marianas, las que procurando la santificación individual del joven, le inician y ejercitan en la lucha que más tarde entablará con el error y las perversas doctrinas del mundo, colocándole para ello bajo la inmediata protección de María Inmaculada, cuya imagen trae pendiente de su cuello como insignia honorífica de combate

Bastaría conocer los Reglamentos por los que se rigen estas Corporaciones para convencerse de que este es el objeto y fin primario de las Congregaciones Marianas; nuevo género, nueva milicia que atestigua, una vez más, que su Patria será grande mientras sea el Patrimonio de María manifestado por el culto que á esta Celestial Señora le tributa sin cesar.

Para *perfeccionarse* en su organismo, ampliando ó reformando los estatutos generales con las luces que mutuamente pueden aportar, y para *unirse* más fuertemente en la acción con el trato íntimo de unos miembros con otros, sirven á maravilla y á ello tienden los Congresos Regionales, de los cuales ha sido el tercero el de Tarragona En ellos se traslucen la disciplina, actividad y santo entusiasmo que laten en los corazones de los *jóvenes Marianos* de las cuatro regiones mencionadas.

El último se ha celebrado en la antigua é histórica *Tarraco* los días 5, 6, 7, 8 y 9 de Julio, á continuación de las solemnes fiestas centenarias del sitio de Tarragona por los franceses, y siguiéndole la coronación canónica de la Virgen del Claustro.

Fué designada y escogida aquella ciudad en el penúltimo Congreso Regional celebrado en Mallorca en Julio de 1909, y desde entonces comenzaron los preparativos necesarios para dar en lo posible mayor realce al importante acto.

El dignísimo Pastor de la Diócesis, y Metropolitano Tarraconense, quiso coincidiera con los dos acontecimientos ya mencionados, ó sea el recuerdo del heroísmo de la Patria, en la memoria

centenaria de los sitios, y la confianza que la Ciudad tuvo en María, pidiendo, como gratitud y amor á la Señora, su canónica coronación.

Enumeraremos no más que sumariamente los actos de las fiestas centenarias, pues fueron muy numerosos y variados.

Congreso Esperantista-católico (dia 24 de Junio); Manifestación patriótica (28); Banquete de honor (29); Certámen histórico-literario (29); Solemnes funerales en la Catedral, en cuyo centro se levantó un suntuoso túmulo cubierto con el histórico y riquísimo paño mortuorio procedente del Monasterio de Poblet (30); Homenaje en el exfuerte del Olivo á los héroes que en aquel lugar cayeron bajo el plomo enemigo (30); Batalla de flores (1.° de Julio); Concurso de «Gimkama automovilista»; Ejercicios del «Batallón infantil», Carreras de moto-cicletas; Regatas; Concurso de natación; Carroussel (2); Tómbola; Aviación, etc., etc., actos que todo el pueblo y numerosos forasteros honraron con su presencia, festejando el noble recuerdo de los hijos que en días aciagos se portaron como héroes, y que fueron presididos por las autoridades locales y provinciales, delegados de Ayuntamientos de otras capitales, senadores y diputados.

La Virgen del Claustro, en Tarragona

Al Congreso Mariano precedió un solemne Triduo de preparación en la capilla de San Luis. El domingo día 2 hubo misa de Comunión general con plática preparatoria; Oficio solemne en que se cantó la Misa del Rdo. señor Goicoechea, terminando con la admisión de los Congregantes; el lunes y martes, días 3 y 4, misa rezada, terminando con el canto de la *Salve* gregoriana, que es el himno oficial de las Congregaciones, por acuerdo tomado en el anterior Congreso.

El dia 5 por la tarde se abrió el Congreso, reunido en la iglesia

de San Francisco adornada en forma de salón regio, bajo la presidencia de honor del Excmo. Sr. Gobernador militar D. Luis Martí enrepresentación del Jefe del Estado, y la efectiva del Excmo. señor Obispo de Mallorca, del Sr. Obispo de Lérida, representante del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo que por enfermedad no pudo asistir á las sesiones, del P. Cardona, Vicario Apostólico de los Santos Lugares, del Vicario general de Tarragona, etc., etc. Bajo rico dosel estaba la Imagen de Nuestra Señora entre infinidad de luces y un hermoso decorado que corrió á cargo del Sr. Vilanova, de Barcelona, y fué dirigido por el arquitecto provincial y diocesano Sr. Ramón Salas.

El secretario Sr. Guasch lee la constitución de la Junta y de las Secciones, y el general Martí declara abierto el Congreso. Acto seguido el Secretario hace constar la bendición de Su Santidad y lee las adhesiones de Congregaciones que pasan de 300, además de muchas no marianas, y da cuenta de las Memorias, que pasan de 60.

Habla enseguida el Excmo. Sr. Obispo de Lérida, excitando á los Congregantes á ser fieles á sus compromisos, y se dirige en especial á los hijos de Tarragona que tan dignamente han enaltecido á los mártires de la Independencia, esperando que no menos glorificarán á su Patrona. Fué muy aplaudido.

Sube luego á la tribuna el Congregante de Valencia Sr. Guillén Rodriguez de Cepeda. Es imposible dar un extracto de su hermosa oración, con tanta elocuencia y galanura de dicción pronunciada que arrancaba un aplauso á cada período. Luego de notar la hermosa sucesión del Congreso Mariano después del Eucarístico de Madrid, glosa el lema de S. S. Pio X *Instaurare omnia in Christo*, aplicándolo al individuo, á la familia y á la sociedad, tal como deben llevarlo á la práctica las Congregaciones Marianas.

Sucédele en la palabra el Rdo. Dr. D. Ramón Sabaté, y entre otros puntos que desarrolló dando pruebas de su erudición, se dirigió á los congregantes demostrando su misión apostólica en medio de la sociedad, donde tantas miserias esperan de ellos el alivio.

Luego habló el Sr. Oller, de Valencia. Cristo, dice, ratificó su reinado en España en el Congreso eucarístico de Madrid; María lo ratifica ahora en el Mariano de Tarragona.

El Secretario del Congreso leyó á continuación un telegrama del Sr. Obispo de Vich que, detenido por la fiesta de San Miguel de los Santos, bendice al Congreso y promete su asistencia á la sesión de clausura, y dió cuenta de los telegramas que iban á dirigirse luego en nombre del Congreso á Roma, Madrid, al Sr. Arzobispo y al Prepósito General de la Compañía de Jesús.

Una banda de música militar amenizó los intermedios de los discursos con escogidas piezas que fueron muy celebradas.

El día 6 hubo Misa de Comunión general en la iglesia del Sagrado Corazón, y á las nueve y media reunión de las Secciones en el Seminario Pontificio para discutir los temas y votar sus conclusiones.

Los días 7 y 8 el horario fué el mismo que el que acabamos de reseñar.

En la *Sección Primera* tuvieron la presidencia el Provisor Eclesiástico de Barcelona y los Dres. D. Ramón Sabaté y D. Antonio Hernández Giménez. El Dr. Sabaté dió cuenta de las Memorias, cuyos autores fueron el congregante de Mataró, D. José M.ª Brau, para el primer tema; D. M. Camí, para el cuarto; Sres. D. G. Castellá, de Igualada, y D. F. Miranda, de Valencia, para el quinto. Se aprobó el que los congregantes se llamen *Marianos* y no *Luises*, y que en los futuros Congresos usen de algún distintivo. En el estudio de los temas siguientes intervinieron los Sres. Vilaplana, de Lérida; González, de Valencia; Borrás, de Lérida; terminando los trabajos con un discurso del Sr. Obispo de Lérida.

La *Sección Segunda* la presidieron D. F. Miranda, el Dr. Roig y el Sr. Font. Presentaron Memorias los Sres. Cebrián, Fuster, Miralles, Bassegoda, Mendoza, Fábrega, Trías y, por último, el señor Colomer, de Mataró, en la que trató del servicio militar. El reverendo Dr. Roig termina con un muy notable discurso, en que en especial habla del último tema, ó sea de los medios de que debe valerse la Congregación en cuanto al servicio militar obligatorio. Las discusiones fueron todas muy interesantes.

La *Sección Tercera* estuvo presidida por los Sres. Trías, Matas, Guardia, Carrasco y Cantenys. Los temas 22 y 24, en que se trata de la propaganda oral y escrita, fueron objeto de un estudio especial. Fué aprobada una conclusión propuesta por el Sr. Saenz de Borés.

El tema 25 versaba acerca los medios para hacer á los Congregantes católicos prácticos. Intervienen el P. Reig, el Rdo. F. Carreras, Termens, etc. Se discutieron los otros temas, y el 31 acerca la «*Lliga del bon Mot*;» son aceptadas las conclusiones de la Ponencia, á más de otras adicionales.

Se propuso además celebrar en Zaragoza una Asamblea General como preparación para el Congreso Mariano Internacional de 1914, que se pidió fuese celebrado en Roma.

El día 8 por la mañana tuvo lugar la *Sesión general de las tres Secciones*, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Obispo de Lérida, acompañado por el P. Balaguer y Sres. Hernández, Trías, reverendo Guitart, Miranda y Fort, leyéndose Memorias de los señores

Parellada, de Barcelona; Font, de Mallorca; Miranda, de Valencia. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Por la tarde tuvo lugar la *Sesión de clausura*, que comenzó á las cuatro y media. La iglesia de San Francisco estaba llena de bote en bote, apiñándose el auditorio incluso en las tribunas. Presidió, como en el día de la apertura, el General Gobernador de la provincia D. Luis Martí, quien tenía á sus lados á los Obispos de Lérida y Vich, al Procurador Apostólico de los Santos Lugares P. Cardona, y al Alcalde Sr. Cobos. Figuraban en el estrado, entre otras distinguidas personalidades, el Vicario general, el Secretario de Cámara del Arzobispado, el Provincial de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y una comisión de la Diputación, compuesta de los Sres. Virgili y Adell. Asistieron también los generales Nicolau, Salazar, López y Soriano; al Sr. Comandante de Marina y gran multitud de jefes y oficiales. Daban guardia á los lados del trono los capitanes ayudantes Sres. Cervera y Giner. Figuraban también en la parte más distinguida de la concurrencia el Sr. Marqués de Grigny, varios señores concejales, entre ellos los Sres. Cabré y Boldú, cónsules, y muchos eclesiásticos de significación, así del clero secular como del regular.

El Secretario señor Guasch subió á la tribuna, y después de congratularse del éxito del Congreso, leyó varias de las conclusiones más importantes, entre ellas una en que se protestó contra los agravios de que es objeto la Santa Sede con motivo del cincuentenario del asalto de Roma por los revolucionarios, y otra en que se pide al Papa la definición dogmática de la Asunción de la Virgen.

Se dió lectura á un telegrama del Cardenal Merry del Val, concediendo la Bendición Papal que fué oída de pié y recibida con un aplauso atronador.

Luego habló el Sr. Carrasco en nombre de los Congregantes de Barcelona; despues el Sr. Herrera y por fin el Sr. Querol, quien pronunció un magnífico y elocuente discurso. A continuación y en medio de una salva de aplausos sube á la tribuna el popular diputado á Cortes tradicionalista por Gerona D. Dalmacio Iglesias. Su discurso fué un himno á la Virgen, exhortando á los Congregantes al amor á María y á Cristo Sacramentado. Excitó á los congregantes á pelear constantemente sin transigir con el enemigo, como no transigieron nuestros abuelos con los moros ni con los franceses. Nutridísimos aplausos.

Después de hablar el Sr. Parellada, tomó la pabra el señor Obispo de Lérida congratulándose del éxito del Congreso y dando las gracias á todos los concurrentes en nombre del Sr. Arzobispo. El Presidente dió por cerrado el Congreso Mariano.

La coronación de la Virgen del Claustro.—Por la mañana del día 9, alegres dianas, misa de Comunión que estuvo concurridísima y acto seguido un inmenso gentío se dirige á tomar puesto en la Catedral.

A las diez llegaba á la Catedral Basílica el Excmo. Ayuntamiento precedido de los gigantes y cabezudos, «Xiquets de Valls» y de una banda militar.

Delante del banco consistorial se colocó otro, donde tomaron asiento las señoritas que recaudaron fondos para la Corona, la cual, en nombre de Tarragona, entregaron al señor Alcalde. Entonces la Corporación municipal puso la corona en manos del señor Obispo de Vich, que era el que había de celebrar la misa de pontifical. Fué un acto de incomparable grandeza, difícil de olvidar.

Celebró el señor Obispo de Vich, estando presente en el presbiterio el Prelado de Lérida. La capilla de la Catedral ejecutó una misa digna de la grandeza de la fiesta. Después del Evangelio subió al púlpito el señor Canónigo Magistral, pronunciando una oración elocuentísima.

Eran cerca de las doce y media cuando, precedido del Cabildo, llegó el señor Arzobispo. En aquellos momentos el público se estrujaba en las naves de la Catedral, y se encaramaba en los bancos, en los poyos y en los zócalos de las columnas. Subió el Prelado revestido de pontifical las gradas de la escalera que se puso en el altar mayor, donde se hallaba la venerada Imagen. El coro entonó el *Regina cœli, lætare*, y al colocar el señor Arzobispo la corona sobre la cabeza de su amada Patrona, resonaron vivas y aplausos estruendosos, que el eco de las bóvedas repetía, ahogando el estampido de los morteretes disparados á la puerta del templo y los acordes de la marcha real, que tocaban las músicas militares. Hay que narrarlo así, brevemente, porque describirlo es imposible.

Acallados los vivas y los aplausos se entonó el *Te Deum*.

Por la tarde del mismo día tuvo lugar la tan deseada Procesión, en que debía pasearse por la ciudad á la Patrona del Congreso, la Virgen coronada por la mañana, la Patrona de Tarragona, la Virgen del Claustro, la única sobreviviente de las víctimas del asedio, que un día viera destruída su capilla por la metralla del ejército sitiador, y que hoy se presenta completamente restaurada por el Sr. Oliva, de Barcelona, y libre de aquellos vestidos tan mal cortados que hasta ahora ocultaban la verdadera *Mare de Deu del Claustre*, imagen que, por lo menos, se remonta hasta el siglo XIV, y que representa á la Santísima Virgen sentada, revestida de túnica cerrada, mangas estrechas, manto y toca. El Niño Jesús está sen-

tado á la izquierda en el regazo de la Madre con túnica cerrada ó «pallium» de los filósofos y en actitud de recibir la sagrada leche de los pechos benditos de la Virgen Madre. Las coronas de la Madre y del Hijo son obra del joyero barcelonés D. Joaquín Cabot.

Antes de la hora señalada, una multitud enorme iba penetrando en la Primada, reuniéndose las diferentes Asociaciones en las capillas que se les habían señalado de antemano.

Los congresistas y demás jóvenes marianos, llegados en gran número de Barcelona y de la mayoría de los pueblos vecinos, se reunieron en la iglesia del Sagrado Corazón, desde donde se dirigieron con sus banderas á la Catedral. Eran en tan gran número, que llenaban, formando columna de cuatro y seis de fondo, toda la calle Mayor.

A las seis empezó á salir la procesión. Iban en primer término un cuerpo de guardias civiles, los gigantes, cabezudos y «xiquets de Valls»; seguían los asilados de la Casa de Beneficencia con sus superiores; el colegio del Sagrado Corazón y el Tarraconense á cargo de los Hermanos carmelitas; Asociación del Niño Jesús de Praga; Hermandad de Jesús Nazareno, llevando el pendón el arquitecto señor Salas, etc.

Todos los balcones y ventanas aparecían adornados con colgaduras, dominando los colores nacionales y blanco y azul.

El desfile fué presenciado por muchos millares de personas, pues además del vecindario en masa que formaba, estrujándose, en la carrera, hay que añadir el exorbitante número de forasteros que llenaron aquel dia Tarragona.

Los Rdmos. Sres. Arzobispo y Obispo de Vich presenciaron el paso de la procesión desde uno de los balcones de la casa del señor Balcells, y al llegar la Santa imagen á la plaza de la Catedral se agregaron á la comitiva. El «Orfeó Tarragoní» bajo la batuta de su director Sr. Gols cantó la preciosa *Salve* del insigne maestro Victoria, interpretada magistralmente.

Con esto diéronse por terminadas las Fiestas Centenarias y el Congreso Mariano Regional.

¡Virgen excelsa, Madre apreciada, Reina de los corazones, salva á nuestra Patria!

G. M. S.

La Cofradía de Ntra. Sra. de Montserrat

UNA vez aprobada y ratificada solemnemente la Cofradía, según se vió en el artículo anterior (1), el P. García de Cisneros se apresuró á aprovecharse de los beneficios que el nuevo invento de Guttemberg le proporcionaba, y propagar la devoción á Nuestra Señora de Montserrat, al mismo tiempo que las cuestaciones por España y demás reinos cristianos.

Meditaba sin duda el solícito Prior establecer en este Monasterio una imprenta, mas antes que pudiera llegar á feliz suceso tal proyecto contrató la impresión de diez y ocho mil bulas de indulgencias de Montserrat (esto es, Cédulas de inscripción de Cofrades) que fueron entregadas en Mayo de 1498 por el maestre Juan estampador, que parece ser el Juan Rosenbach, que más tarde se trasladó á Tarragona. También por el mismo mes de Mayo hizo impri-

(1) V. el núm. de Junio. Posteriormente á su publicación hemos hallado el siguiente documento que nos apresuramos á publicar: es una carta del abad Fr. Antonio Pedro Ferrer en la que comunica á los Reyes de Aragón y á todos los Cofrades la gracia concedida por Nicolás V en 1453, de que se hizo mención en dicho número:

«Universis præsentes inspecturis: Nos frater Antonius Petrus, Abbas Monasterii B. Mariæ de Monteserrato O. S. Ben.—Notum facimus quod Sanctissimus in Christo Pater et Dominus Noster Dns. Nicholaus divina providentia papa Quintus ad supplicationem serenissimi domini Alfonsi Regis Aragonium et serenissimæ Dnæ. Mariæ Reginæ ipsius consortis, omnibusq. et singulis confratribus utriusque sexus Confratriæ B. Mariæ Montiserrati vicensis diœcesis præsentibus et futuris auctoritate aplica. concessit: quod Confessor idoneus... (Prout in litt. applicis. desuper confectis «dat. Romæ apud S. Petrum, Anno Incarnationis Dominicæ 1453, XVI Kal. Dec. pontif. an. 7.° plenius continetur»), Quapropter nos cunctis christicolis tenore præsentium attestamur quod præfatus serenissimus Dnus. Alfonsus rex Aragonum suis mediantibus gratuitis donis in numero confratrum antedictæ Confratriæ computari et uxor in perpetuum obtinuit aggregari consortio et merito indulgentiam prædictam adquirere meruit. Universos itaque sacerdotali dignitate præditos tam sæculares quam regulares quos vos dictus (*Serenissimus Dnus. Rex*) in confessores duxeritis eligendus in Christo Jesu et per viscera misericordiæ ipsius exhortamur quantum de reconditis thesauris Ecclesiæ ex dispensatione auctoritate apostolica eis in hac parte credita misericorditer elargientes absolutionem omnium peccatorum plenariam vobis antedicto (*Serenissimo Dno. Regi*) modo prædicto impendant. Sicque cum Angelis, ut Veritas ipsa ait, super uno peccatore agente pœnitentiam et in cœlestem illam gloriam ascendente gaudere et tanti meriti participes esse valeant. In quorum omnium fidem et testimonium præmissorum sigillum dicti nostri monasterii appensum communiri jubemus. Datum Neapoli 20 Januarii Anno a Nativ. D. 1454.»

mir setecientos noventa y cuatro ejemplares más por el maestre Miguel, cuya personalidad discuten los eruditos porque no puede ser el conocido impresor Pedro Miquel que falleció algunos años antes (1). Estas bulas estaban en latín, y habla de ellas Haebler en el apéndice, quien después de largas investigaciones alcanzó á ver un solo ejemplar (2).

Agotóse prontamente esta edición, y así vemos que una vez establecida la imprenta de Juan Luschner en este Monasterio (28 Diciembre 1498) y hecho el contrato de impresión (7 Enero 1499), además de varios otros libros imprimió desde 4 de Febrero de 1499 hasta fin de Abril de 1500 el crecido número de 142.950 bulas de vivos y 46.500 de difuntos, lo que con las anteriores suma un total de 208.244 (3). De ninguna de estas bulas ó cédulas nos ha sido posible ver ningún ejemplar; la misma profusión con que se vulgarizaron ha sido causa de que se perdieran todos los ejemplares, salvos los

(1) Konrad Haebler. — *Bibliografía Ibérica del siglo* XV. — Leipzig: Karl W. Hiersemann, 1904.—Otros parecen indicar que fué obra de Pedro Gumiel.

(2) Hé aquí las indicaciones tipográficas de Haebler en el apéndice:

«106.—Bula de indulgencias para el monasterio del Montserrat en latín » —sin indicaciones topográficas (en Barcelona por Juan Rosenbach), 1498 » —hoja volante en folio oblongo—caja tipográfica: 135 × 218 mm. — á linea »tirada—37 lineas—letra gótica de dos tamaños—una capital y un sello de »imprenta.»

«lin. 1: (A)d honorem & gloriam omnipotentis dei, ac gloriosíssime vir»ginis marie matris ejus ‖ ...—lin. 3: tionem eccellentissimor. principu. Re»gis et Regine Castelle...—en la lin. 14 hueco para el nombre del que la »tomare.—en la linea 27 la fecha: Data anno domini M.cccc. Lxxxxviii, con »los huecos para el dia y el mes.—lin. 28: Forma absolutionis semel in »vita.—lin. 35: Et in vero articul (*sic*) mortis dicat...—lin. 38: & declaratio »qe. de ipsa plenaria indulgentia tantumodo utatur & uti possit in mortis »articulo & non aliter ‖ ... el pie un sello impreso á la izquierda y otro de cera á la derecha.»

(3) Hé aquí las indicaciones tipográficas de Haebler en el apéndice, y concuerdan en un todo con el ejemplar de la edición de 1510 (ignoramos el lugar), lo cual prueba que ésta fué editada por los mismos tipos de Juan Luschner. Dicen así:

«107.—Bula de indulgencias para el monasterio de Montserrat, en cata»lán—sin lugar ni nombre del tipógrafo, pero en el Montserrat por Juan »Luschner, año de 1500.—hoja volante en fol. oblongo—caja tipográfica: »166 × 256 mm.—á linea tirada de 43 lineas—letra gótica de tres tamaños — »una capital y dos sellos grabados en madera.»

«lin. 1.: (A) Gloria e honor de deu tot poderós e de la gl'iosa ygc Maria »mare sua: y a gran utilitat e de—voció...—lin. 3: noticia de la grandissima »hospitalitat q. en lo Monestir...—: en la linea 19: el hueco para el nombre »del que la tomare.—en la 29 los huecos para dia y mes, y la fecha: »d'l Any M. D.—lin. 30: Forma de la absolucio una vegada en la vida— »lin. 43: ticle de la mort. Entes e declarat que de la absolucio plenaria sola»ment puga usar enlo article dela mort e no en altra manera.»

dos que adquirió en 1902 el librero Hiersemann de Leipzig (v. Haebler), y otro ejemplar de otra edición de que hablaremos luego, y se conserva en el archivo capitular de la Catedral de Barcelona.

Pocos años más tarde se hizo por lo menos otra edición, en 1510, en el mismo año de la muerte del Abad Cisneros, de la cual conocemos el único ejemplar que ya hemos mencionado y cuyo facsímile

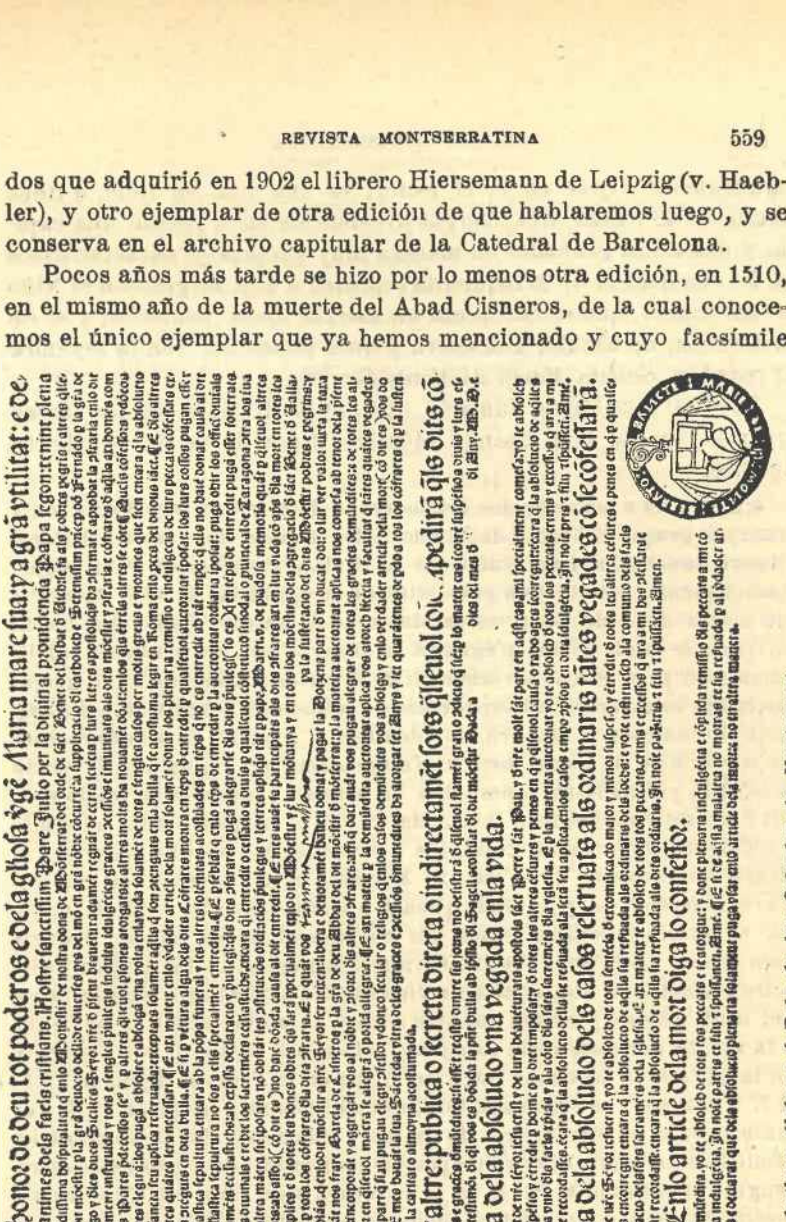

Antiguo diploma ó Bula de los Cofrades de Montserrat

publicam os. Fíjese en él el lector; es una hoja en folio, á línea tirada de 43 líneas, tres cuerpos diversos de letra gótica, una capital y dos sellos grabados en madera muy propios y característicos de Montserrat: el de la izquierda representa á la Virgen con el Niño en sus brazos, que se entretiene en aserrar unos peñascos; y el de la derecha, un báculo, una sierra y unos peñascos, con la leyenda al rededor: *Sancta Maria de Monte Serrato.*

Dice así esta bula ó Sumario, que por la división de las líneas creemos que se hizo usando idénticos tipos á los de la edición de 1500:

«(A) Gloria e honor de deu tot poderos e dela gl'iosa ẏge Maria mare »sua: y a gra(n) utilitat: e de || vocio deles animes dels faels cristians. »Nostre sanctissim Pare Julio per la divinal Providencia Papa segon: »tenint plena || noticia dela gra(n)dissima hospitalitat q. enlo Monestir »de nostra dona de Mo(n)tserrat del orde de sa(n)ct Benet del bisbat »d. Vich: se fa als pobres p'egri(n)s e altres q'lse || vol p'sones q. al dit »mo(n)estir p. la gra(n) devocio dell: de diverses p'ts del mo(n) en gra(n) »no(m)bre co(n)curre(n): a supplicacio d'l catholich e Serenissim pri(n)cep »do(n) Ferna(n)do p. la gra. de || deu Rey d' Arago y d'les dues Sicilies »Se(n)yor n're d' p'sent be(n)ave(n)turadame(n)t regna(n)t de certa »scie(n)cia p. lurs letres apostoliq's ha 'firmat e aprobat la 'fraria enlo »dit || monestir antigament instituida y tots e sengles p'uilegis indults »i(n)dulge(n)cies gracies 'cessio(n)s e i(n)munitats als dits mo(n)estir y »'fraria e co(n)frares d' aq'lla axi home(n)s com || dones p. los sa(n)cts »Pares p'decessos se' y p. altres q'seuol p'sones atorgats: e altres molts »ha novame(n)t do(n)at: enlos q'ls e(n)trels altres se co(n)te. ¶ Quels »co(n)fessors ydo(n)eos || q'ls dits Co(n)frares eiegira(n : los puga(n) ab- »solre e absolga(n) una volta enla vida solame(n)t de tots e sengles casos »per molts greus e ynormes que sien encare q. la absolucio || de aq'lls sie »a la sancta seu reseruada: exceptats solame(n)t aq'lls q. son 'tenguts »en la bulla q. se acostuma legir en Roma en lo p'ces del dijous sa(n)ct. »¶ E d'ls altres || no reseruats: ta(n)tes qua(n)tes sera necessari. ¶ E axi »mateix enlo vdader article de la mort solame(n)t donar los plenaria »remissio e indulge(n)cia de lurs peccats co(n)fessats ex- || ceptas los casos »tenguts en dita bulla. ¶ E si p. ve(n)tura algu dels dits Co(n)frares »morira en teps d' entredit p. qualseuol auctoritat i(n)posat: los lurs »cossos pugan esser || soterras en eccl'iastica sepultura, encara ab la »po(m)pa funeral y les altres sole(n)nitats acostu(m)ades en te(m)ps q. no »es entredit ab ta(n)t emp'o: q. ells no haie(n) donat causa al dit || entre- »dit o la eccl'iastica sepultura no fos a ells specialme(n)t entredita. ¶ E »p. se(m)bla(n)t q. enlo te(m)ps de entredit p. la auctoritat ordi(n)aria »i(m)posat: puga(n) ohir los offici' diui(n)als || y rebre los sacrame(n)ts »eccl'iastichs: ab exp'ssa declaracio y p'uilegi: q'ls dits 'farares puga(n) »alegrarse d'ls dits p'uilegi(s) [so es] q. en te(m)ps de entredit puga(n) »esser soterrats || ab la po(m)pa y sole(m)nitat acostu(m)ada e ohir los »officis diuinals e rebre los sacreme(n)ts eccl'iastichs, encara q'l entredit

»o cessacio a divi(ni)s p. qualsevol co(n)stitució sinodal o p'uoncial de »Taragona 'tra los i(n)ua- || sors deles p'sones y cosas eccl'iastiq's o qual- »sevol altra ma(n)era sie(n) i(m)posats no(n) obsta(n)t les 'stitutio(n)s »ordi(n)acio(n)s p'uilegis y lettres apl'iq's ta(n)t p. papa Marti. V. de »piadosa memoria qua(n)t p. q'lseuol altres || Papes dats e atorgats o en »lo sdeuenidor do(n)adors: ab asso q. [co(m) dit es] no haie(n) do(n)ada »causa al dit entredit. ¶ E mes aua(n)t fa participa(n)ts als dits 'frares »axi en lur vida co(m) ap(re)s d'la mort en totes les || misses sacrificis »abstine(n)cies dejunis oracio(n)s discipli(ne)s e d' totes les bones obres »q's fara(n) p'petualme(n)t enlo dit Mo(n)estir y e(n) lur mo(n)tanya y en »tots los mo(n)estirs dela 'gregacio d' sa(n)ct Benet d' Valla- || dolit del »dit orde del Bisbat de Pale(n)cia: y encara p. tots los co(n)frares d'la »dita 'fraria. E p. qua(n)t vos *(Ramona mallosa)*... p'a la suste(n)tacio »del dits Mo(n)estir pobres e pe'grins: y || dels Monjos: hermita(n)s: cape- »lla(n)s: donats: y escola(n)s. q. enlodit mo(n)estir a n're Se(n)yor ser- »veixen: libera e deuotame(n)t hauen donat y pagat la Dotzena part »d'un ducat dor: o lur ver valor iuxta la taxa- || cio p. la auctoritat »apl'ca p. nos moderada. Per ta(n)t nos frare Garcia de Cisneros p. la »gra. de deu Abbat del dit mo(n)estir d' mo(n)tserrat: p. la mateixa »auctoritat apl'ca a nos comesa ab tenor dela p'sent || vos rebe(m) y »accepta(m) en 'frare d'la dita n'ra 'fraria: incorpora(n) y agrega(n) vos »al no(m)bre y 'sorci d'ls altres 'frares: affi. q. daci aua(n)t vos pugau »alegrar de totes les gracies demu(n)tdites: e de totes les al- || tres d' q. »los dits 'frares de p'sent o en sdeuenidor en q'lseuol ma(n)era se alegra(n) »o poria(n) allegrar. ¶ E axi mateix p. la demu(n)tdita auctoritat apl'ica »vos atorch lice(n)cia y facultat q. ta(n)tes qua(n)tes vegades || volreu »en tot lo te(m)ps dela v'ra vida en qualseuol part q. siau pugau elegir »'fessor ydoneo secular o religios q. enlos casos demu(n)tdits vos absolga »y enlo verdader article de la mort [co(m) dit es] vos do || plenaria re- »missio e i(n)dulge(n)cia d' vostres peccats ¶ E mes haua(n)t la sua. »Sa(n)ctedat vltra deles gracies e 'cessio(n)s d'muntdites ha atorgat set »Anys y set quara(n)tenes de p'do a tots los co(n)frares q. p. la sus- »ten- || tacio dela dita hospitalitat donaren quascun any la caritat o »almoyna acostumada.

»¶ Ite(m) tots aq'lls q. p. si o per altre: publica o secreta direta o in- »directame(n)t sots q'lseuol color i(m)pedira(n) q'ls dits co(n)- || frares no »vse(n) libera y pacificame(n)t d'les i(n)dulge(n)cies e gracies d'muntdi- »tes: si esse(n)t req'sts dintre sis jorns no desistira(n) d' q'lsevol stame(n)t »grau o 'dicio q. sie(n): p. lo mateix cas i(n)corre(n) suspe(n)sio e »diui(ni)s y lurs es- || glesies mo(n)estirs o capella(n)s *(sic)* son entredi- »tes. ¶ En testimo(n)i d'l q'l vos es do(n)ada la p'nt bulla ab imp'ssio d'l »Sagell acostu(m)at d'l dit mo(n)estir. Dada a..... dies del mes d'..... d'l »Any. M. D. X.

»Forma dela absolucio vna vegada enla vida.

»¶ Misereat' tui om(n)ipote(n)s de' etc. Per auctoritat de n're se(n)yor »iesu crist y de lurs be(n)aue(n)turats apostols sa(n)ct Pere y sa(n)ct »Pau, y d' n're molt sa't pare en aq'st casami specialment comesa: yo te »absolch || d' tot vi(n)cle y se(n)te(n)tia d' exo'icacio major y menor sus-

»pe(n)sio y e(n)tredit p. home o p. dret imposat: y d' totes les altres »ce(n)sures y penes en q. p. q'lseuol causa o raho ages i(n)corregut: en- »cara q. la absolucio de aq'lles || sie ala scta' seu ap'lica reseruada: y te »restituesch ala vnio d'ls faels xp'ia(n)s y ala co'io d'ls sa(n)ts sacre- »me(n)ts d'la yglesia. E p. la mateixa auctoritat yo te absolch d' tots los »peccats crims y excessos q' ara a mi || has 'fessats y d' aq'lls q. d' grat »'fessarias si d'lls te recordasses, e(n)cara q. la absolucio dells sia »res'uada ala scta' seu ap'lica, enlos casos emp'o 'p'sos en dita i(n)dul- »ge(n)cia. In noie. pris. et filii et spus'scti. Ame(n).

»Forma dela absolucio dels casos reseruats als ordinaris ta(n)tes »vegades co(m) se co(n)fessare(n).

»¶ Mis'eat' tui om(n)pote(n)s de' etc. Per auctoritat de nre. Se(n)yor »iesucrist, yo te absolch de tota sente(n)cia d' exco(m)unicacio major y »menor suspe(n)sio y e(n)tredit d' totes les altres ce(n)sures e penes en »q. p. qualse- || uol causa o raho ages encorregut encara q. la absolucio »de aq'lls sia res'uada als ordinaris dels lochs: e yo te rostituesch ala »comunio dels faels || xp'ians e ala participacio delssa(n)ts sacrame(n)ts »dela iglesia. E axi mateix te absolch de tots tos peccats, crims e exces- »sos q. ara a mi has 'fessats e || dels quet 'fessarias sit recordasse(n). en- »cara q. la absolucio de aq'lls sia res'uada als dits ordi(n)aris. In no'ie «pa✠tris et filii et sp'ussa(n)cti. Amen.

¶ Enlo article de la mort diga lo confessor.

»Per la auctoritat demu(n)dita, yo te absolch de tots los peccats e te »atorgue: y done plenaria indulge(n)cia e co(m)plida remissio dels pec- »cats a mi co(n)- || fessats co(m)p'sos en dita indulge(n)cia. In noie. patris »et filii et spus.sancti. Ame(n). ¶ E si de aq'sta malaltia no morras te sia »res'uada p. al vdader ar- || ticle dela mort. Entes e declarat que dela »absolucio plenaria solament puga vsar en lo article de la mort: e no en »altra manera.»

✠ ✠

Tal es el contenido del Sumario, Cédula ó Bula que por su forma y contexto, así formal como material, resultaba que gozaba de una autoridad parecida á la actual Bula de la Santa Cruzada: esto también constará al lector cuando lleguemos á narrar los sucesos que acaecieron entre el Comisario general de la Cruzada, el de la fábrica de San Pedro y este Monasterio, que obligaron á apelar á la Nunciatura y aun á la misma Sede Apostólica, fallándose siempre á favor de Montserrat.

El crecido número de Bulas que se expedieron durante el gobierno del Abad Cisneros, no menos que la simple lectura de su texto, nos dará á conocer la importancia y favor de que entonces gozaba. El Abad Cisneros procuró en su tiempo alcanzar nuevos privilegios de los Sumos Pontífices Alejandro VI y de Julio II, que antes había sido abad comendatario de Montserrat: de ellos trataremos en un próximo artículo.

RAMÓN COLOMÉ.

El Sagrado Corazón de Jesús y la Orden Benedictina [1]

(Continuación)

PROFETISA del amor divino en los tiempos modernos llamó á Santa Gertrudis un erudito monje benedictino en el estudio histórico-crítico que precede á la edición francesa de las Revelaciones de la misma virgen Gertrudis (2). Y con razón, pues las dulcísimas é íntimas comunicaciones de Jesucristo con esta alma privilegiada, los favores y regalos de que la colmó y los secretos que se dignó revelarle, singularmente en lo que atañe á su divino Corazón, tenían mucho mayor alcance en los designios de la Providencia que la santificación de Gertrudis y aun el galardonar sus merecimientos. Quiso más bien manifestar el Salvador, como insinuamos ya en nuestro último artículo, los tesoros de su Sagrado Corazón, sus relaciones con la Beatísima Trinidad y con los santos y, finalmente, su acción eficacísima y constante en la economía de la gracia y de la santificación de las almas. Así aparece claramente por los admirables libros de sus Revelaciones y por innumerables hechos de su vida.

Por eso se la ha llamado justamente y sin exageración la *profetisa del amor divino*, pues se iban acercando ya los tiempos de mayor enfriamiento en la caridad, para los cuales reservaba el Señor la revelación de los secretos y designios de su amable Corazón, según dijo en cierta ocasión el evangelista San Juan á Santa Gertrudis.

¡Qué misión tan sublime confió Jesucristo á esta su predilecta esposa! A ella, empero, se debe agregar su contemporánea Sta. Matilde, Religiosa del mismo Monasterio de Helfta é igualmente favorecida del Redentor, de la cual ya hicimos mención en el citado artículo. «Estas dos Santas, dice textualmente el crítico antes mencionado, cuyo parecer suscribimos sin reparo alguno, se distinguen, en lo concerniente al Corazón de Dios hecho hombre, entre todos los doctores y místicos de las diversas edades de la Iglesia. No exceptuamos siquiera los santos de estos últimos siglos, por cuyo medio quiso el Señor que se tributara á su Sagrado Corazón un culto pú-

(1) V. el número de Febrero del corriente año, pág. 59.

(2) *Le Héraut de l'amour divin. (Legatus divinae pietatis)*; Révélations de Sainte Gertrude, vierge de l'Ordre de Saint Benoît, traduites sur la nouvelle édition latine des Pères Bénédictins de Solesmes.—Librairie Religieuse H. Oudin, rue de Mézières, 10, Paris, 1898

blico, oficial y litúrgico; porque si bien es verdad que ellos han difundido esta devoción por toda la Iglesia, empero no han expuesto los misterios múltiples, necesarios y universales que esta devoción encierra, con la insistencia, precisión y perfección que admiramos ya en las revelaciones de nuestras dos Santas...» Y añade que «el profundo conocimiento que tuvo Santa Gertrudis del misterio de este amor en el Corazón del Hombre-Dios sería verdaderamente sorprendente, si no se la considerara como una prueba intrínseca de las más eficaces, de la verdad de su inspiración... Santa Gertrudis fué elegida para revelar al mundo ya envejecido los misterios del amor del Corazón de Jesús; y lo que ella ha dicho, excede á todo lo que la imaginación del hombre habría podido nunca concebir.»

Pero eso quizás la estrechó tantas veces Cristo contra su pecho y la reclinó tan dulcemente sobre su Corazón, llegando hasta á entregárselo totalmente ó á cambiarlo con el de la Santa. Sólo así pudo ella percibir sus amorosos latidos y comenzar á descubrir á los hombres los divinos secretos en El encerrados (1).

Y no es maravilla que Santa Gertrudis, introducida tan íntimamente por el celestial Esposo en la recámara de los divinos misterios y conocedora de las relaciones del Corazón de Jesús con la

(1) «En la fiesta del Apóstol San Juan, cuando se decían sus Maitines, asistiendo Santa Gertrudis con fervorosa devoción á ellos, le apareció el mismo Discípulo amado y regalado á quien amaba Jesús, haciéndola muchas caricias, favores y regalos... Ella, deseando gozar los frutos del amor, que tiene también San Juan á los que le aman, le dijo: «¿Qué gracia podré yo alcanzar de tu liberalidad en tu fiesta dulce y regalada para todos, siendo yo tan pequeñuela en todo?» Él, respondiendo á sus deseos, dijo: «Vén conmigo, amada y escogida de mi Señor;» y llevándola en espíritu la presentó delante de la dulce vista del Salvador... Y como ambos á dos estuviesen recostados en el seno del dulce Jesús, el bienaventurado San Juan, tocando con blandura y reverencia su sagrado pecho, relicario de la Santísima Trinidad, dijo: «Este es el *Sancta Sanctorum*, esta es la fuente perenne de agua viva, en que está todo lo precioso del cielo y tierra, que mana tesoros soberanos...» Ella, como sintiese bañada su alma de un mar sin suelo de deleites, causados del apresurado movimiento de los pulsos amorosos con que sin interrupción se movía el Corazón de Cristo, dijo al bienaventurado San Juan: «¿Por ventura, muy amado mío, cuando estuviste en la Cena recostado sobre su pecho suavísimo, sentiste los gustos y deleites que causan estos suavísimos pulsos movidos del amor, como yo ahora los gozo y siento?» Respondió él: «Sentíos verdaderamente y los percibí, y la suavidad que causaban enterneció y regaló lo íntimo de mis entrañas con su apresurado movimiento. .» (*Insinuación de la divina piedad*... libro IV, cap. 4). A continuación preguntó la virgen Gertrudis á San Juan por qué no había él manifestado al mundo los inefables tesoros del Corazón de Jesús, respondiéndole el Discípulo amado que Cristo reservó para otros tiempos la revelación de tales secretos y misterios: los tiempos de mayor frialdad en el amor de Dios y del prójimo.

Augusta Trinidad y con la Iglesia triunfante, purgante y militante, haya descrito estas mismas relaciones, después de haber descansado sobre el sagrado pecho de Jesucristo, con las más bellas imágenes y con tal sublimidad de expresión, que no parece pueda una criatura mortal alcanzar más alto y profundo conocimiento de las cosas divinas. Con razón se ha dicho que jamás lengua humana ha caracterizado al Sagrado Corazón con imágenes más ricas ó títulos más diversos y expresivos..., que podrían formar una hermosa *letanía*, y que ciertamente han inspirado la actualmente aprobada por la Iglesia para honrar al Sagrado Corazón.

De esta suerte puede realizarse lo que hablando con Santa Gertrudis la dijo el Señor, según cuenta ella misma en el capítulo X del libro II de sus Revelaciones: *Quiero tener en tus escritos un testimonio irrecusable de mi divina ternura, en estos últimos tiempos en que he resuelto favorecer á muchos.* Por lo cual llamó Gertrudis á los libros de sus Revelaciones: *Legatus divinae pietatis* ó *Heraldo del divino amor*, como se lo mandó el mismo Jesucristo, *porque en ellos*, añadió el suave y dulce Redentor, *podrá saborearse anticipadamente algo de la sobreabundancia de mi amor divino.*

No pueden concebirse mayores finezas de la bondad del Señor para con un alma escogida y ya casi divinizada por la gracia santificante y favorecida con las más singulares carismas, ni podía Jesucristo confirmar más explícitamente la misión por El mismo confiada á la amable virgen Gertrudis, de revelar al mundo los misterios y designios de su tiernísimo Corazón.

ROMUALDO SIMÓ.

(Continuará).

EL H.° JOSÉ DE SAN BENITO

Vulgo «FRA JOSEPH DE LES LLANTIES»

XIII

Guarda de los votos religiosos

I.—SU OBEDIENCIA

SIENDO el Venerable José de San Benito tan humilde, como hemos visto en el capítulo anterior (1), no podía menos de ser también obediente y muy perfecto en esta virtud, pues como enseña nuestro Santo Patriarca en su Regla, «el primer grado de la humildad es una obediencia pronta.» «Esta, prosigue el mismo

(1) Véase Abril, pág. 161.

Legislador, es peculiar de aquellos que ninguna cosa aman tanto como á Jesucristo, ó por razón del instituto santo que han abrazado, ó por temor del infierno, ó por el deseo de la gloria eterna; y en el instante que el Prelado les manda algo, lo ejecutan con tal puntualidad como si se lo mandase el mismo Dios; de los cuales dijo el Señor: *Luego que oyeron mi voz me obedecieron.* Y de los Prelados dice en otro lugar: *El que á vosotros obedece, á mí me obedece.*» Después va describiendo nuestro glorioso Padre las señales de los verdaderos obedientes diciendo: «Estos, pues, dejando al punto sus cosas y abandonando su propia voluntad, desocupándose de todo y *dejando sin acabar* lo que estaban haciendo, siguen volando con las alas de la obediencia la voz del que manda, con tal prontitud que apenas hay intervalo alguno de tiempo entre el imperio del maestro y la perfecta obediencia del discípulo; de tal modo que estas dos acciones se ven casi siempre juntas en aquellos que temen á Dios y aspiran á la vida eterna.»

Hemos transcrito todo lo precedente del capítulo V de la Santa Regla para que se vea la perfección que exige la obediencia en el verdadero religioso benedictino, cual lo fué nuestro santo Hermano José, como lo demostró de palabra y por obra, enseñándolo á los que le consultaban, y caminando delante con el ejemplo.

«Para probar á nuestro Hermano José en esta singular virtud (de la obediencia), dice el Rmo. P. Argerich, se ofrecieron muchos lances en su vida, que sirvieron de admiración y ejemplo á los que hicieron la prueba. Entre otros que sucedieron es digno de referirse uno que fué muy notorio á todos. Algunos Superiores procuraron mortificar á nuestro Hermano José y probar su espíritu por varios caminos. Uno lo ejecutó con tal extremo, como si solo para ejercicio de esta alma le hubiese destinado la Divina Providencia; pues á más del empleo, que tenía, de Sacristán tercero, que le daba bastante que hacer en la asistencia á la iglesia, le ocupó en otros muchos totalmente incompatibles; por lo que las más veces, no pudiendo asistir á todas partes, era preciso que, por dar cumplimiento á unos, faltase á otros. Viendo el celoso y vigilante Prelado la falta casi inevitable del súbdito, le cargaba de penitencias, con ásperas reprensiones, tratándole de flojo, descuidado, desobediente y voluntarioso; pero como estaba en su profunda humildad tan arraigada la obediencia, jamás se le oyó á nuestro Hermano José la menor queja, ni se le notó que buscase trazas ni modos para que el Superior entendiese la imposibilidad de dar cumplimiento á sus mandatos; antes bien, le persuadía su profunda humildad que para todo y mucho más tenía el Superior sobradísima razón. Consideraba y tenía presentes los documentos que dá nuestro glorioso Patriarca á

sus discípulos en el capítulo V y VII de su Santa Regla, y así, obedeciendo entre preceptos graves y encontrados, y entre toda suerte de improperios, se abrazó á la paciencia sin quejarse, y seguro de la recompensa, sólo decía con placer: «*De todo hemos salido victoriosos por la gracia del que nos amó*» (1).

Probóse asimismo la humilde obediencia de nuestro Hermano José porque, no amando su propia voluntad, ni deleitándose en cumplir sus gustos por más santos y rectos que parecieran, cuando después de haberse ejercitado por algún tiempo en varios géneros de mortificaciones y penitencias, mencionadas en el capítulo V (2), aunque estaba resuelto á continuarlas hasta el fin de la vida, y más aún, sintiendo ya no poca pena en dejarlas, bastó que los Superiores le indicaran cesase en ellas, para que al punto se rindiera y ofreciese gustoso á Dios este nuevo sacrificio de su voluntad. No fué menor el que hubo de hacer para resolverse á escribir los opúsculos que nos ha dejado, y de que se habló al tratar de su ciencia infusa (3). Lo mismo se ha de decir de su Vida interior, al fin de la cual escribe lo siguiente: «Esta relación, con todo lo que vá aquí puesto y referido, escribí á gloria y honra del Verbo de Dios y de su Madre Virgen, *por obediencia*, habiendo con la divina asistencia vencido la repugnancia que en esto tuve, para que Dios sea glorificado y magnificado en sus obras y misericordias, y la magnificencia de sus maravillas sea manifiesta y alabada para siempre. Amén.» Esto lo decía el Hno. José ocho años antes de su muerte, como nota luego el V. P. Argerich, el cual añade en otra parte que, «mes y medio antes de morir, habiéndole ordenado el Superior que le entregase la Vida que había escrito por obediencia y reservaba temeroso de que se publicase, fué muy pronto nuestro Hermano José en cumplir con el mandato, diciendo únicamente que sólo la obediencia podía precisarle á ejecutar estas cosas, en que hallaba, por varios motivos, contradicción y repugnancia.»

El varón obediente cantará la victoria, dijo Salomón (4), y por haberlo sido tanto nuestro Hermano José, la cantó ciertamente próximo á partir de este destierro, declarando: «*Que no se acordaba, desde que entró en la Religión, haber dejado de obedecer, ni haber hecho cosa, á que no hubiese precedido la obediencia; ni haber hecho jamás la menor representación para que le eximiesen de algún empleo por pesado que fuese.*» ¡Ojalá todos los religiosos pudieran decir lo mismo en aquel último trance!

(1) Rom. VIII, 37.
(2) V. Julio 1908, pág. 225
(3) V. Noviembre 1908, pág. 349
(4) Prov. XXI, 28.

Otro género de obediencia perfectísima, tácita, pero muy provechosa, nos dá á conocer el Siervo de Dios en su Vida y en la Carta XIV de las escritas á diferentes personas, dirigida á la Madre Sor Teresa de San José, la cual obediencia consiste en que todo lo que se ha de hablar, hacer ó dejar de hacer, aunque sea la cosa más mínima, lo haga pidiendo licencia al Señor. De ella y de la negación de la propia voluntad y otras mortificaciones de este género se tratará después en capítulo aparte. Ahora veremos hasta dónde llegó el Siervo de Dios en el desprendimiento de las cosas terrenas, hablando de su pobreza.

II.—Su pobreza

Aunque en la profesión que hacían, tanto los Monjes como los Hermanos conversos, antiguamente no se mencionaba el voto de pobreza, con todo eso, como quiera que sea esta virtud necesaria é indispensable al estado religioso, túvolo muy presente nuestro Santo Legislador, y dedica varios capítulos de su Regla, con los cuales conformó enteramente su conducta el Hermano José de San Benito, y si hubo alguna pequeña diferencia fué por acomodarse al modo de vivir de la Congregación de San Benito de Valladolid, cuyas Constituciones había también profesado. Dice, pues, nuestro Santo Patriarca en el capítulo XXXIII de la Regla, que es el que más hace al presente para nuestro propósito: «Sobre todo arránquese de raíz del monasterio el vicio de propiedad: ninguno se atreva á dar ni recibir cosa alguna sin licencia del Abad; ni tenerla como propia, sea lo que fuere, ni libro, ni papel, ni pluma, nada absolutamente, como á quienes no les es permitido tener en su potestad, ni aún sus cuerpos, ni su voluntad, sino que todo lo necesario deben esperar recibirlo del Padre del monasterio, y nada les sea lícito tener, excepto lo que el Abad les haya dado, ó permitido.» Estas mismas prescripciones las repite el Santo Legislador en otros capítulos, según le vienen á propósito del asunto de que trata, y ellas fueron la norma de la conducta de nuestro Venerable Hermano José. Aunque no trata de ello en particular su biógrafo el V. P. Argerich, tenemos suficiente argumento y testimonio de ello con lo que escribió el mismo Siervo de Dios en su vida, y que copiaremos literalmente.

Dice así en el n.º 32: «Hallándome en una ocasión con algo de necesidad y falto de ropa, por causa de que por cierto accidente no se dió el vestuario por dos años consecutivos (1); estando, pues, un

(1) Para que todos los Monjes anduvieran vestidos con decencia y sin superfluidad, y además con uniformidad en el vestuario, en toda la Congregación benedictina de Valladolid estaba mandado á todos los Abades que lo diesen á sus monjes en ciertas épocas del año, durante su gobierno, de lo cual tenían que dar razón al fin en Capítulo General. (Const. lib. 2, capítulo 28).

día oyendo Misa, en habiendo el Sacerdote hecho la Consagración, representé al Señor esta necesidad, diciendo casi de este modo: *Inmenso Bien y amor de mi alma, ya veis, Señor, como estoy.* Al punto se me intimó en el mas interior centro del alma, como si el Señor me hablara desde la Hostia consagrada aquellas palabras: *Ego haereditas tua et possessio tua* (1). (Yo soy tu herencia y tu posesión). Fué tan grande el efecto, que causaron en mí estas palabras y promesas del Señor, que quedé como absorto por mas de una hora. Poco me hacían al caso aquellas cosas temporales: toda mi aplicación y cuidado era en aquella heredad y posesión, en la cual están contenidos todos los bienes temporales y eternos. Yo le decía al Señor: *Señor y amor mío, ¿qué tal es, y cual será aquella heredad? Quid enim mihi est in Coelo, et a te quid volui super terram?* (2) (¿Qué hay para mí en el cielo, y fuera de tí qué he querido sobre la tierra?). Con tal embebimiento de espíritu me fui á poner en parte más retirada, cerca de la puertecita del Sagrario del Altar Mayor; y también por estar mas cerca del Señor Sacramentado, á donde vino después un Escolán, que creo quería decirme alguna cosa particular, y no me dijo nada. Desde entonces, más que nunca he sentido tener disgusto grande en las cosas de la tierra, de suerte que lo mismo es para mí una joya muy preciosa que un pedazo de estiercol; y las cosas necesarias é inescusables que tengo *ad usum* es con tanta molestia que parece estar en continua contienda con ellas, y me ha sucedido derramar lágrimas por esto. Tampoco desde aquel tiempo, que estoy tratando, hasta el presente ha faltado el Señor en proveerme de lo necesario; y aunque no tenga sino lo que me dá la Religión, paréceme siempre que tengo sobrado. Ningun temor tengo de que me falte alguna cosa; antes sí temo de tenerlo demasiadamente sobrado. Al dinero, en cuanto es por mí, le tengo odio, y tuve deseo é intención, desde que profesé, de no tener depósito nunca (3), por lo cual me deshice de algunos dineros que tenía entonces. Aunque después en un caso casi forzoso hube de poner algo en depósito, lo cual se ha gastado parte para mí, y lo demás para otras personas que lo habían menester, ahora restan diez reales: no se que me haga de ellos; merced me hiciera quien los quisiera tomar con licencia de los Superiores. Háme favorecido también el Señor (como puedo decir) en librarme muchas veces y en varias ocasiones de la importunidad de personas pías, que con

(1) Ezech. XLIV, 28.

(2) Ps. LXXII, 25.

(3) Aunque menos conforme con el espíritu de la Sta. Regla, estaba permitido el *Depósito* por las Constituciones de Valladolid, pero con sus restricciones. (Vide Lib. 2, cap. XXI, edic. Madrid, 1706).

grande instancia, y aun con un género de violencia, me querían obligar y persuadir á que recibiese de sus manos dineros y otras cosas, ofreciéndose las mismas personas á pedir licencia á los Superiores; pero Dios me libre de esto.» Hasta aquí el Ven. José de San Benito; después de lo cual huelgan comentarios: basta que exclamemos con el Siervo de Dios: «O qué tesoro es la pobreza Monástica bien observada!» y pasaremos á tratar de su castidad.

III.—Su castidad

Muy parco fué N. Padre San Benito al tratar de esta hermosa virtud, por cuya conservación él hizo tanto que llegó á maltratar horriblemente su cuerpo revolcándole entre las zarzas para apagar con sus punzadas el fuego de la concupiscencia que á deshora encendió el demonio para hacerle abandonar su propósito y volverle al mundo. En su santa Regla dice únicamente estas breves palabras: «Amar la castidad», y con ellas en verdad está dicho todo. Lo que no se ama tampoco se aprecia; mas si de veras se quiere y ama una cosa, se ponen los medios más exquisitos para conservarla. Para ello se dirigen sin duda en la mente del gran Legislador varios consejos que da á sus discípulos en diversas partes del capítulo IV y en otros lugares de la Santa Regla; pues propone que se estrellen contra Cristo los malos pensamientos que nos sobrevengan, y que se descubran al Padre espiritual. Quiere también que se castigue el cuerpo; que no se le entregue al regalo y que se ame el ayuno; aconseja que se evite la soberbia, el comer, beber y dormir demasiado, la pereza, la ociosidad, la risa, las chanzas y bufonadas, como eficaz veneno del demonio, y por fin veló dando disposiciones sobre la policía exterior en el Monasterio para evitar ciertos peligros que pudieran ocurrir, sobre todo á la gente joven.

Ahora bien, que nuestro Hermano José haya puesto en práctica todos estos medios para sacar á salvo y conservar incólume la tan delicada como hermosa virtud de la castidad, lo prueba cuanto llevamos dicho en los capítulos donde se trató de sus grandes tentaciones y penitencias. El demonio, en verdad, le acometió terriblemente combatiéndole de mil maneras, pero de todas estas tentaciones salió victorioso con la gracia de Dios y la protección de la Madre de la Pureza, María Santísima. Y no sólo esto, sino que además parece que quiso Dios nuestro Señor premiarle aquí en la tierra por el trabajo que había puesto para conservar esta virtud, pues le concedió, al parecer, un particular instinto para reconocerla en los demás, y se echa de ver en las personas con quienes comunicaba, como ya se notó al tratar del discernimiento de espíritus. Mas sobre todo resplandece y es admirable todo esto al leer

su íntima correspondencia con la Ven. Madre Sor María Alberta de Santo Domingo, que es uno de los casos más raros que se registran en la historia, como hace notar el ilustrado censor benedictino Rmo. P. Benito Marín, en el dictamen que precede á la «Vida interior.» Aunque la principal, no fué, sin embargo, dicha venerable religiosa la única con quien se admira este instinto extraordinario concedido al Hermano José, pues en el n.° 73 de su Vida menciona otra persona, con la cual sentía los mismos efectos. Copiaremos sus palabras que servirán de sello para terminar esta materia y capítulo.

«En cierta ocasión, dice, estando en la oración, en una ilustración de mente sentí una cercanía y propensión suave y amorosa de una alma muy amada y acariciada de Cristo, que personalmente estaba y está de presente en lugar bien distante de este en que yo estoy. Conocí asimismo que el Señor se deleitaba mucho en aquella alma, y su piedad divina se inclinaba grandemente á favorecerla y hacerla merced. De esto recibía la mía grande contento y gozo en el Señor, suplicándole fuese servido darla la comunicación de su Divino Espíritu con la participación de sus dones de gracia, con la asistencia é influencia de su divino auxilio necesario y congruo para que se cumpliera perfectamente en ella el divino beneplácito, según lo que ha sido ordenado y decretado en el Consejo de la Eterna Sabiduría. Hase de advertir que esta alma y persona, que aquí refiero, no es la Hermana de quien tengo tratado largamente, sino que es otra *ei similis* (semejante). Ambas son verdaderamente unos lirios hermosísimos que crecen en el campo de la Iglesia: *Considerate Lilia agri quomodo crescunt.*» Luego añade: «Sucedió también, que otra alma muy pura y buena, estando en otra parte y lugar bien apartado del que yo habito, tuvo un cierto conocimiento del caso dicho, al mismo tiempo que acaeció, de lo cual un venerable Sacerdote y de buenas prendas, me escribió algo, y entre otras cosas dice lo siguiente: *Habrá cosa de un mes que una alma doncella, conocida suya, me dijo: ¿Qué sabe de Fr. José? Esto digo porque he tenido, á mi ver, un conocimiento, que él tiene con Dios alguna especial comunicación, ó es muerto, y está en el cielo* Hasta aquí lo que dice. Otras veces he conocido en Dios mucho de esta alma.» Lo dicho es del H.° José de S. Benito, y prueba el altísimo grado de pureza á que había llegado muchos años antes de terminar su carrera mortal.

FAUSTO CURIEL.

Fauna neuropterológica de Montserrat

BIBLIOGRAFÍA

Ya dijimos (1) que el estudio de los Neurópteros de Montserrat ha sido hecho casi por completo por el R. P. Navás, S. J.; por lo tanto no es de extrañar que la Bibliografía referente á los mismos se reduzca casi sólo á los trabajos de dicho neuropterólogo y á alguna que otra nota aislada de poquísimos autores más.

Los pondremos por órden cronológico, numerando cada uno de los trabajos, á fin de facilitar las citas en el decurso de la lista de las especies.

1) Excursión entomológica y botánica á la montaña de Montserrat en Junio de 1878, por Miguel Cuní y Martorell. Barcelona, año 1879.

2) Una excursió á Montserrat, per Miquel Cuní y Martorell. (*Butlletí de la Associació d' excursions Catalana*, núms. 112-117). Barcelona, 1888.

3) Notas neuropterológicas, por el P. Longinos Navás, S. J. I. El *Ascalaphus Cunii*, Selys. (*Butlletí de l' Institució Catalana d' Historia Natural*. Any 1.er, n.° 3). Barcelona, 1901.

4) Nota llegida en la sessió del día 28 de Juny de 1902 en l' Institució Catalana d' Historia Natural, per Joseph M.ª Mas de Xaxars. (*Butlletí de l' Institució Catalana d' Hist. Nat.* (Any 2on, n.° 13). Barcelona, 1902.

5) Dedicatoria científica, por el P. Longinos Navás, S. J. (*El Noticiero*. Año IV, n.°, 1089). Zaragoza, 8 Diciembre 1904.

6) Notas neuropterológicas, por el P. Longinos Navás, S. J. VI. Neurópteros de Montserrat. (*Butll. de l' Institució Catalana d' Historia Nat.* Ep. II, any 2on, núms. 1-2). Barcelona, 1905.

7) Neurópters de Montserrat. Nota del P. L. Navás, S. J. (*Butll. de l' Institució Catalana d' Hist. Nat.* Ep. II, any 2on, número 5). Barcelona, 1905.

8) De Montserrat. VI, por el Rdo. D. Jaime Collell, Pbro. (*Revista Popular*, tom. 69, n.° 1816). Barcelona, 28 Sept. 1905.

9) Neurópteros de España y Portugal, por el P. Longinos Navás, S. J. (Separata de *Broteria*, Serie zoológica, vol. V (1906); VI (1907); VII (1908). Portugal. San Fiel, 1908.

10) Algunos neurópteros y ortópteros nuevos de Montserrat (Barcelona) y Miracle (Lérida), por el P. Longinos Navás, S. J. (Revista Montserratina, año I, n.° 2). Barcelona, 1907.

11) Notas zoológicas. XIII. Insectos nuevos ó recientemente des-

(1) Véase el núm. de Junio.

critos de la Península Ibérica, por el P. L. Navás, S. J. (*Boletín de la Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales*. Tom. VI, núms. 8-10). Zaragoza, 1907.

12) Neuróptero nuevo de Montserrat, por el P. L. Navás, S. J. (REVISTA MONTSERRATINA, año I, n.° 12). Barcelona, 1907.

13) Neurópteros nuevos de la Fauna ibérica, por el P. Longinos Navás, S. J. (*Actas y Memorias del 1.er Congreso de Naturalistas españoles*, celebrado en Zaragoza los días 7 y 10 de Octubre de 1908). Zaragoza, 1909.

14) Monografía de la familia de los Diláridos (insectos neurópteros), por el P. Longinos Navás, S. J. (*Memoria de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona*. Vol. VII, n.° 17, 3.ª época). Barcelona, 1909.

15) L' avenc dels Pouetons de les Agulles á la montanya de Montserrat (terme del Bruch), pe'l Dr. D. Baltasar Serradell. (*Sota Terra*. Ressenya ilustrada de les excursions espeleológiques verificadas durant l' any 1907 pe'l Club montanyenc de Barcelona). Barcelona, 1909.

16) Sur une *Chrysopa* nouvelle d' Espagne (Neur.), par Longin Navás, S. J. (*Deutsch. Ent. Zeitschr.* 1909).

17) Tres neurópteros nuevos de Montserrat, por el P. Longinos Navás, S. J. (REVISTA MONTSERRATINA, año IV, n.° 3). Barcelona, 1910.

18) Mis excursiones entomológicas durante el verano de 1909 (2 Jul.-3 Agost.), por el P. L. Navás, S. J. (*Butlletí de l' Institució Catalana d' Hist. Nat.* Ep. II, any 7, núms. 3-4). Barcelona, 1910.

19) Coniopterígido (Ins. neur.) nuevo de Montserrat, por los PP. Navás, S. J., y Marcet, O. S. B. (REVISTA MONTSERRATINA, año IV, n.° 4). Barcelona, 1910.

20) La Historia Natural en honor de María, por Heriberto A. Pol. (*Anales del Pilar*, año V, n.° 3). Zaragoza, 1911.

ENUMERACION DE LAS ESPECIES

Seguiremos en esta enumeración al mismo P. Navás en su obra «Neurópteros de España y Portugal», ya que le hemos seguido también en la amplitud que dá á los Neurópteros en su Memoria «Observaciones sobre el orden de los Neurópteros.»

De aquellos cuyo lugar clásico sea Montserrat, daremos la descripción completa.

Tisanuros

Los Tisanuros, que por su configuración especial semejan diminutos peces (en catalán se los ha llamado *pexets*), son de cuerpo alargado y generalmente deprimido, con escamas algunos, y otros

sin ellas. Carecen de alas y para la progresión tienen seis patas normales torácicas y á veces algunas rudimentarias abdominales: además algunos poseen dos apéndices en el extremo del abdomen que doblan en la parte inferior del mismo y que les sirven como de resorte para saltar, llamados *halterios*. Otros apéndices filiformes estirados al extremo del abdomen se denominan *cercos*, y algunos tienen otros apéndices más largos á manera de colas, llamados *urodios*. Algunas hembras además tienen oviscapto. El aparato bucal dispuesto para la masticación consta de mandíbulas más ó menos desarrolladas Antenas largas y filiformes. Carecen de metamórfosis.

Viven debajo de las piedras, hojas secas, detritus, en lugares áridos los unos y húmedos los otros, debajo de las macetas de flores, en las habitaciones, entre los libros, etc. Son muy ágiles.

Lepisma saccarina L. Blanco plateado, escamoso, antenas y tres urodios muy largos. Sin halterios, lo cual no les permite saltar, pero son muy ligeros en el andar. Debajo de las macetas. (Col. m.)

Lepisma aurea Duf. Más pequeño que el anterior, de color dorado de paja, con pocas escamas. Debajo de las piedras en los alrededores de Santa Cecilia se encontró por primera vez en Cataluña: después lo encontré abundante en el Miracle. (9, Col. m.)

Ctenolepisma lineata Fabr. Color gris. Antenas y urodio largos. En las rendijas de las ventanas. (Col. m.)

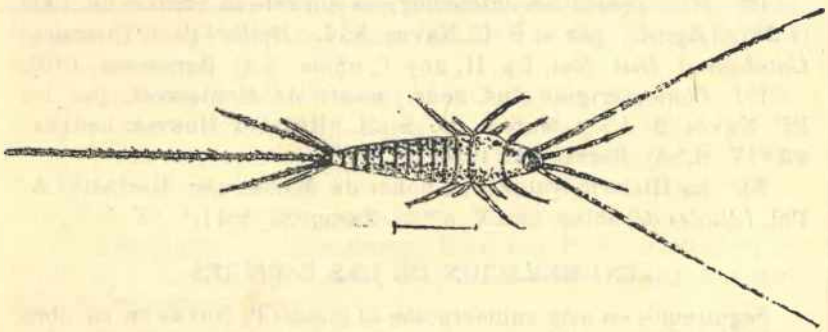

Machilis eremita ♂ (con aumento)

Machilis eremita Navás. Loc. cl. Mediocris majorve, fusco-et cinereo-adspersa. *Caput* cinereo-album; oculis ellipticis antice confluentibus, fusco-rufis; antennis corpore longioribus, fuscis, alboannulatis, duobus primis articulis unicoloribus griseis terreisve, atomis fuscis minutis respersis; palpis superioribus longis, articulis item atomis pluribus respersis, rarioribus in duobus ultimis. *Thorax* fusco-respersus. Prothorax transversus, antice latissime emarginatus, marginibus lateralibus albescentibus, margine postico trun-

cato. Mesothorax prothorace latior. Metathorax latissimus, fortiter transversus, margine laterali ad angulum posticum rotundato-producto. *Pedes* irregulariter fusco-et albo-maculati, unguibus nigris vel fusco-nigris. *Abdomen* fusco-et terreo-maculatum, ad latera singulis segmentis albescentibus, punctis fuscis. Urodia longa, fusco-et albo annulata, albo-pilosa, medium lateralibus plus duplo longius. Halteria griseo-argentea.

		♂			♀		
Longitudo	corporis	11	m.	m.	10	m.	m.
»	thoracis	5	»	»	4	»	»
»	antennarum	17	»	»	14	»	»
»	urodii medii	17	»	»	13	»	»
»	urodior. lateral.	6	»	»	5	»	»

Encontrado por el P. Navás en la ermita de San Onofre en las rocas el 22 de Julio de 1902. Es el más abundante en toda la montaña. (6, 9, 15, Col. m.)

Machilis constricta Navás. Color pardo bronceado. Antenas más cortas y urodio tan largo como el cuerpo. En las rocas de las cercanías de San Miguel. (Col. m)

Colémbolos

Insectos muy pequeñitos, sin alas, cuerpo con pelos ó con escamas ó ambas cosas á la vez. Carecen de las patitas abdominales rudimentarias, de cercos y de urodio que hallamos en los tisanuros. La mayor parte poseen en el extremo del abdomen el halterio en forma de horquilla, replegado en vida debajo del mismo abdomen y extendido hacia atrás después de muerto el insecto. Además muchos tienen otro aparato especial á manera de ventosa en el abdomen llamado *suctorio*, con el cual se adhieren á los objetos. No tienen metamórfosis, reduciéndose á mudas de la piel todas sus modificaciones.

Viven entre los *detritus*, hojarasca, debajo de las piedras, en sitios húmedos, etc.

Con toda seguridad en Montserrat se han de encontrar varias especies, pues abundan los lugares en la montaña apropiados para vivir los colémbolos, pero su caza y estudio está aún completamente por hacer: sólo una especie tenemos recogida en el fondo de las Cuevas de Mansueto que también recogió Mr. Jeannel y que nos dijo que sometería para su determinación á Mr. Absolon de Brünn. Hasta al presente nada más hemos sabido acerca de su determinación.

ADEODATO F. MARCET.

(Continuará)

«Motu proprio» de Su Santidad Pio X

acerca de los días festivos

Los Romanos Pontífices, supremos custodios y moderadores de la disciplina eclesiástica, acostumbraron aflojar benignamente las sanciones de los sagrados Cánones cuando el bien del pueblo cristiano así lo aconsejaba; y al igual que otras veces en que por las mudanzas de los tiempos y por las condiciones de la sociedad civil hemos juzgado que debían cambiarse ciertas disposiciones, así también al presente entendemos que se ha de moderar oportunamente la ley eclesiástica acerca de los días festivos que se han de observar de precepto. Pues ahora los hombres recorren con admirable prontitud dilatados espacios de mar y tierra, y llegan facilísimamente, por la rapidez de las comunicaciones, á otras naciones en las que es menor el número de las fiestas de precepto. Además, la extensión del comercio y las transacciones de los negocios parece que sufren alguna dilación por la frecuencia de los días festivos. Por último, el precio, cada día más elevado, de los artículos necesarios para la vida, da poderosos estímulos para que no se interrumpan frecuentemente las obras serviles por aquellos que han de vivir de su trabajo.

Por estas causas se han dirigido á la Santa Sede, principalmente en estos últimos tiempos, reiteradas preces para que se disminuyesen el número de las fiestas de precepto.

Considerando Nos todas estas cosas y atentos al bien del pueblo cristiano, Nos ha parecido resolución muy oportuna disminuir los días de fiesta que han de observarse por mandato de la Iglesia.

Y así, *motu proprio* y después de Nuestra madura deliberación, previo el consejo de nuestros venerables hermanos los Cardenales de la Santa Iglesia Romana que entienden en la codificación de las leyes eclesiásticas, prescribimos que se ha de observar lo que sigue acerca de los días festivos:

1.° El precepto eclesiástico de oir la Santa Misa y de abstenerse de obras serviles, queda en vigor solamente para los días siguientes: Todos y cada uno de los domingos, las fiestas de la Natividad, Circuncisión, Epifanía y Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, Concepción Inmaculada y Asunción de María, Santos Apóstoles Pedro y Pablo y, finalmente, Todos los Santos.

2.° Las fiestas de San José, esposo de la Santísima Virgen María, y Natividad de San Juan Bautista, ambas con octava, se celebrarán, como en Sede propia, la primera en la Dominica siguiente al día 19 de Marzo, permaneciendo firme la fiesta el día 19 de Marzo el año que éste día sea domingo; y la segunda en la Dominica antecedente á la fiesta de los Apóstoles San Pedro y San Pablo. Mas la fiesta del *Corpus Christi*, igualmente con octava privilegiada, se celebrará, como en Sede propia, en la

Dominica después de la Santísima Trinidad, estableciéndose para la fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús la feria infraoctava.

3.° Al precepto eclesiástico dicho no se somete la fiesta de los Patronos. Los Ordinarios de los lugares pueden trasladar la solemnidad exterior á la Dominica siguiente.

4.° Si en algún lugar se ha abolido ó trasladado legítimamente alguna fiesta de las indicadas, nada se cambie sin consultar á la Sede Apostólica. Mas si en alguna nación ó región los Obispos entendieran deber conservarse alguna de estas fiestas suprimidas, consulten el caso con la Santa Sede.

5.° Mas si alguna de las fiestas que queremos conservar coinciden en día consagrado á la abstinencia ó al ayuno, dispensamos de uno y otro; y asimismo extendemos la misma dispensa á la fiesta de los Patronos abolida por esta Nuestra ley, si se celebra solemnemente y con gran concurso del pueblo.

Al dar esta nueva prueba de solicitud apostólica, Nos abrigamos la esperanza cierta de que todos los fieles, aun en aquellos días que retiramos del número de las fiestas de precepto, darán testimonio de su piedad para con Dios y su veneración hacia los Santos no menos que antes, y cuidarán de guardar con mayor diligencia que en lo pasado la observancia de los días festivos que permanecen de precepto en la Iglesia.

No obstando nada en contrario, etc. Dado en Roma en San Pedro, en el día 2 del mes de Julio de 1911, año octavo de Nuestro Pontificado.

PIO, PAPA X.

BIBLIOGRAFÍA (1)

Le Collège Pontifical Grec de Roma, par le R. P. Dom Placide De Meester, O. S. B., professeur au meme Collège. – Roma, Collège Grec, 149, Via del Rabuino, 1910.

Contiene este folleto abundantes datos para la historia del Colegio griego de Roma, cuya dirección confió León XIII en 1897 á los monjes de nuestra Orden. No solamente refiere su fundación y desarrollo, los estudios que en él se realizan y el régimen interior del mismo Colegio, sino también la provechosa influencia que ha ejercido desde su fundación por el Papa Gregorio XIII en 1577 y los varones ilustres en virtud y ciencia que en él se han formado.

¡Ojalá sea todavía mayor esta benéfica influencia y eficacísima para atraer muchos cismáticos al seno de la Iglesia Romana!

S.

—

Homilías selectas de San Juan Crisóstomo, traducidas directamente del griego por el P. Florentino Ogara, S. J.—Tomo III. Homilías exegéticas (de los Evangelios de San Mateo y San Juan), con un índice homilético dominical.—Madrid, Adm. de «Razón y Fe,» plaza de Santo Domingo, 14, bajos; 1911.

S.

(1) En la pág. 519, col. 2.ª, lín. 1.ª, á causa de una casual combinación de letras se lee *Deproit*, en vez de *Diderot*.

La Divinidad de Nuestro Señor Jesucristo. Discurso apologético de San Juan Crisóstomo contra los Judíos y Gentiles, sacado de la obra precedente. — Madrid, Adm. de «Razón y Fé.»

Los predicadores hallarán en estas homilías del príncipe y patrón de los oradores un tesoro inagotable de doctrina con que enseñar á los fieles las verdades de la fe y los preceptos de la moral evangélica. Por lo cual deben estar sumamente agradecidos al sabio helenista P. Ogara, que les ha puesto en sus manos tan rico tesoro. También les será sobremanera útil el índice homilético dominical, en que se indica el plan de las homilías para todos los domingos del año.

Recomendamos esta obra á los predicadores en general, y singularmente á los señores Párrocos.

S.

—

Tradición y Crítica en Exégesis. Orientaciones de la Apologética bíblica moderna, por el Dr. Isidro Gomá, Pbro.—Gustavo Gili, editor, Universidad, 45, 1910.

En el reducido espacio de 81 páginas de que consta este interesante folleto ha logrado condensar el erudito autor abundante doctrina y luminosas enseñanzas en el intrincado problema que estudia. Y aunque tal vez no faltaría quien pusiese ciertos reparos á algunas de sus apreciaciones, no podemos menos de reconocer en el doctor Gomá una vasta erudición y juicio recto y seguro en la exposición y examen de los sistemas y tendencias de la crítica moderna. Palpita en todas las páginas de este hermoso opúsculo y las informa y vivifica totalmente un espíritu genuinamente católico, opuesto diametralmente á las teorías modernistas, aunque reconoce y abraza sin temor las justas exigencias de la crítica histórica, como quien está íntimamente persuadido de la verdad y justicia de la causa que defiende.

R. S.

Critereologia Scholastica, auctore Alphonso M.ª Ribó, Pbro.—Ex typis Eugenii Subirana, editeur pontif.—Barcinone, 1911.

Con el enunciado título expone y dilucida el Dr. Ribó las cuestiones relativas al importante problema de la certeza, base de todas las demás, y sin cuya solución sería imposible dar un paso en la investigación de la verdad. El autor ha hecho muy buen trabajo de vulgarización, que creemos, sin embargo, podía haber completado en algunos puntos, dada la importancia y actualidad de semejantes cuestiones. Con todo reconocemos gustosos el mérito y utilidad de esta obrita.

—

El miedo de vivir, por E. Bordeaux, traducida de la 60.ª edición por Juan Gil Angulo.—Gustavo Gili, editor, calle Universidad, 45.—Un volumen de 376 págs. con ilustraciones: rústica, 3 ptas.; tela inglesa, 4 ptas.

El miedo de vivir fustiga, y lo hace á maravilla, el egoísmo de tantas madres que comprometen por capricho muchas veces, por un amor mal entendido otras, el porvenir de sus hijos: se aman demasiado á sí mismas y buscan la satisfacción de su amor propio en vez de atender sólo á la felicidad de los suyos; en una palabra, tienen miedo de cumplir con su deber, que en la mente del autor equivale á tener miedo de vivir. Los personajes de la novela están magníficamente caracterizados, aun en los menores detalles. El capítulo Níobe es sublime con la sublimidad del heroísmo de una madre que acepta el sacrificio del hijo idolatrado, al cual antes que el hierro enemigo hiriera en la frente, el egoísmo déspota de otra madre sobre la debilidad de su hija había herido en el corazón.

En un engendro de la imaginación no queremos ser demasiado realistas, criticando las funciones de Josué, que alguna que otra vez ejerce inconscientemente el autor, ni las *menudas* hojas de los tilos, ni las *encinas* despojadas de sus

hojas durante el invierno..., bien se puede ser indulgente con una novela, cuando se disimuló hace poco con el Sr. Moret que *descubrió* y afirmó con magistral aplauso en la inauguración de un Congreso de Naturalistas que «los gusanos de seda brillaban en la oscuridad.»

A. M.

—

Les Oblats séculiers de l'Ordre de St. Benoît, per Dom Etienne Tillieux, O. S. B.—Bruges, 1911. —Un foll. en 8.° de 36 págs.

Es un lujoso y muy bien presentado opúsculo de propaganda acerca de los Oblatos benedictinos, su origen, admisión, obligaciones, privilegios y espíritu. Es imposible decir más en tan corto número de páginas, y con la maestría y celo con que lo hace el autor. Ojalá sean muchos los que se enfervoricen con la lectura de esta obrita, y acudan á guarecerse bajo los estandartes del Patriarca S. Benito.

R. C.

—

Les cent millors poesies de la llengua catalana, triades per Ernest Moliné y Brases. Elegantísima edición de propaganda en papel superior, de 302 págs. en 12.°— Una peseta.— Barcelona, A. López, 1911.

Antes de hojear la presente obrita, precisa leer el prólogo del señor Moliné para conocer el criterio que presidió en la selección de esas joyas de nuestra literatura, y hacemos esta declaración á fin de que nadie juzgue haber sido llamado á engaño; antes muy al contrario, el *centón* poético que el Sr. Moliné nos ofrece es superior, recorre desde el siglo XIV hasta nuestros días, y con qué fruición el lector repasa las hermosas y vibrantes inspiraciones de un Jaime y de un Ausias March, de un Aribau, de un Camps y Fabrés, de un Pelay Briz, á los que siguen R. Blanch, Fr. A. Canals, B. Espanyol, etc., etc.

Un aplauso el más cordial y sincero al autor, no menos que al editor por el lujo y economía con que ha presentado esta obra, que recomendamos incondicionalmente á los amantes de nuestra literatura y de las grandezas patrias.

R. C.

—

Boletín mensual del Observatorio del Ebro. — Junio, Julio, Agosto, Septiembre de 1910.

Manile Central Observatory.— Bulletin for August.—September de 1910.

Con puntualidad venimos recibiendo esas dos interesantísimas publicaciones que honran á la doctísima Corporación que las dirige, no menos que á España. Una en la Península, otra en el archipiélago filipino, estudian idénticas cuestiones, si bien desarrollándolas bajo diversos puntos de vista, dado el carácter y fin de cada uno de dichos Observatorios. El primero se dedica casi exclusivamente á la Heliofísica, á las corrientes telúrgicas y á la electricidad atmosférica; el segundo estudia de un modo muy especial la meteorología, ya en sí misma, ya en sus relaciones con los movimientos sísmicos, de la que ha sacado tanta utilidad para los habitantes de aquellas islas. Como este género de estudios requiere preparación muy sólida y no se presta á halagar las muchedumbres, no es fácil que muchos de los detractores de las Ordenes religiosas hayan querido pasar su vista por estos Boletines: las gráficas y las interminables series de números les producirían jaqueca, lo cual fuera de lamentar.

R. C.

—

Granitos de sal (Aperitivos para las almas inapetentes), por el Sr. Arcipreste de Huelva.—Sevilla, Librería de San José, 1911. —Un vol. en 12.° de 200 págs., 1 peseta.

Es el título de un nuevo libro del conocido y gracioso autor, y como dice muy bien en el prólogo: «No viene á discutir con obstina»dos, ni á convertir incrédulos, ni »á resolver grandes cuestiones so»ciales, ni tampoco á solo divertir: »viene á desarrollar el sexto sen-

»tido de la fe y de la piedad cris»tianas, á hacer caer á los cristia»nos y á las cristianas en la cuenta »de lo que es fe y es piedad..., por»que, *si se enteraran*, no se daría »seguramente el caso tan desedifi»cante de cristianos inconscientes »que tienen fe y hasta alguna ilus»tración piadosa, pero su vida, con»ducta, lenguaje y porte dicen »que todavía *no se han entera»do...*»

Recomendamos este librito, porque sin fatigar es en extremo instructivo.

C. O.

—

Los Gremios, por E. Sagarra, abogado.—Barcelona, F. Altés, 1911. —Un vol. en 8.° de 396 páginas, 3'50 ptas.

Unas frases de Le Blanc han dado pié al autor para escribir ese hermoso tratado, cuyas páginas respiran la fe y la caridad de las generaciones que nos han precedido. Nada habla más alto á favor de la honradez del comercio de Barcelona en el siglo XII que el prólogo de la *Summula* de San Ramón de Penyafort, y la corroboración del elevado ejemplo de moralidad que dieron nuestros artesanos desde el siglo XI al XVIII vése palpablemente leyendo ese hermoso himno que en honor de los gremios canta el ilustrado no menos que erudito autor. Es obra que recomendamos á los amantes de nuestras tradiciones, no menos que á los que se preocupan por el bienestar social.

R. C.

—

Nozioni di Gramatica italiana-anglese, per il P. Antonio Sumalla, Scolapio, Rettore del Pontificio Seminario.—Subiaco, Tipografía dei Monasteri, 1910.—Un vol. en 8.° de 126 págs.; rúst. 1'25 liras.

Al igual que en su gramática española-italiana, el autor ha adaptado su peculiar método á la lengua inglesa, tarea difícil por cierto, tanto más cuanto que tiende á prescindir en lo posible del apoyo de un maestro, no menos que á ahorrar mucho tiempo. Poco podemos decir de esos nuevos métodos, pues la práctica es quien debe fallar en tales asuntos.

C. O.

—

Historia de la Educación y la Pedagogía, por el P. Ramón Ruiz Amado, S. J.—Barcelona, G. Gili, 1911.—Un vol. en 8.° de 426 págs.: rústica, 4 ptas.; tela, 5 ptas.

Después de las muchas y brillantes obras que el P. Ruiz Amado ha escrito sobre la educación, era necesario presentar el mejor argumento de fuerza á favor de la labor educativa de la Iglesia católica, tal era llamar á juicio á todas las escuelas, filósofos, teorizantes y pedagogos para hacerles declarar sus propósitos y resultados. Nos complacemos en hacer resaltar este marcado carácter apologético de la obra para que se vea la razón de que apenas haya enumerado muchos pretendidos métodos pedagógicos modernos: creemos sin embargo que de la pedagogía católica, sobre todo de la religiosa, hubiera sido conveniente alargarse mucho más. De aquí que esta obra resulta tanto más digna de aprecio y estima, cuanto que sin parecerlo es además la refutación más vigorosa del pretendido derecho del Estado docente. Hay páginas verdaderamente notables (1), y son dignas de atención profunda las destinadas á explicar el desarrollo de la pedagogía racionalista (págs. 270-328).

R. C.

(1) Nadie extrañará que nos hayamos fijado en un pequeño detalle muy propio nuestro, tal es el sentido equivocado que puede darse á una frase histórica (pág. 113) cuando dice que «los estudios clásicos habían sido llevados á Inglaterra por San Agustín de Cantorbery y por los monjes irlandeses,» lo que parece indicar que los monjes que convirtieron á Inglaterra eran de ese país; y no fué tal: San Agustín y sus compañeros eran monjes romanos, discípulos de San Gregorio el Grande.

Principios fundamentales del Derecho Penal: Estudio filosófico jurídico, por el Padre Victor Cathrein, S. J., trad. por el P. José María S. de Tejeda, S. J.—Barcelona, G. Gili, 1911.—Un volúmen en 8.° de 276 págs., 3 ptas.

Muy acertadamente se publica esta obra en España. El P. Cathrein la escribió en 1904 con motivo de la redacción de un proyecto de ley reformando la de Procedimiento criminal de su país, Alemania; y en España por R. O. de 12 de Marzo de 1910 se nombró ya la Comisión que debe entender en la reforma de nuestro Código Penal. Los acerados dardos que el conocido autor lanza contra las modernas escuelas criminalistas son dignos de su muy bien cortada pluma, no menos que de su lúcido ingenio, y las observaciones que hace sobre algunas novedades de la ciencia sociológica son muy dignas de ser tenidas en cuenta por quienes en el foro ó en las Cámaras legislativas son llamados á intervenir en estos asuntos. Algunos puntos podrán ser más ó menos controvertidos, pero en todos brilla la claridad de ideas del autor. En la pág. 114 leemos su axioma de que «tratándose de »un individuo por otra parte com»pletamente normal, no se puede »dar una inimputabilidad comple»ta, limitada tan sólo al terreno »moral.» Este axioma nos parece un tanto demasiado absoluto: creemos que puede darse el caso, y para ello nos fijamos en un hecho acaecido hace pocos años, de que por malicia del individuo en dejarse arrastrar por una pasión, llegue acerca de ella á caer en una verdadera enajenación moral, de suerte que deba ser tratado cual un loco furibundo, aun cuando en otros órdenes de ideas obre como el hombre más sesudo: en verdad que ello no quita la imputabilidad *in radice*, por cuanto semejante embotamiento del sentimiento moral es producto de una aberración perseverantemente provocada y acariciada.

R. C.

LIBROS RECIBIDOS Y REVISTAS: Véanse las cubiertas.

VARIEDADES

CRÓNICA DE MONTSERRAT

Fueron tantos los Congresistas, no solamente españoles, sino también franceses, alemanes, belgas é italianos, que regresando de Madrid visitaron este Santuario, que en los primeros días del mes parecía efectuarse una peregrinación no interrumpida, aun después de haber abandonado el Monasterio la romería de las jóvenes Teresianas, de la que ya hicimos mención en la última crónica.

En los días sucesivos fué todavía aumentando la afluencia de devotos, que ha sido muy numerosa durante todo el mes de Julio, si bien el calor ha arreciado en este mismo Santuario más que en años anteriores. En el día 4 cantó solemnemente su primera Misa el Rdo. D. Luis Font, de Gerona, y en el mismo día llegaron unos 70 mallorquines, presididos

por los PP. Cuadras y Viladevall, S. J., que se dirigian al Congreso Mariano de Tarragona: en la madrugada del 5 celebraron Misa de Comunión general en nuestra Basílica, partiendo luego para la expresada ciudad

Y cuando las campanas se disponian á anunciarnos la hermosa festividad del Patrocinio de Nuestro Padre San Benito, en el día 8, tuvieron que cambiar su alegre sonido por un doblar triste, ocasionado por el fallecimiento del anciano Hermano Felipe Llovera, que pasó á mejor vida lleno de días y de merecimientos á los 78 años de edad. Puede leerse su necrología en el número de Julio de esta Revista. Se celebró el funeral y las exequias al día siguiente, á pesar de ocurrir en él la mencionada fiesta de San Benito. Con todo se cantó por la mañana una Misa á canto gregoriano en honor del Santo Patriarca, además de la Votiva de la Virgen que la Escolanía canta diariamente. Desde el mismo día 8 hasta el 13 inclusive se ejecutó diariamente á toda orquesta é iluminación el Rosario y Salve á intención de la piadosa y distinguida familia del Rio del Val, que regaló asimismo un precioso tapiz para la capilla de la Santa Cueva, obra de arte exquisito de la misma Sra. del Rio del Val, la que se propone pintar los demás tapices para el decorado de toda la capilla. En los siguientes días se cantaron también casi sin interrupción solemnes Oficios y Rosarios por otras devotas familias.

Nuevo tapiz en la Capilla de la santa Cueva

La festividad de la Virgen del Carmen (día 16) revistió en el presente año mayor esplendor que otras veces. Por la mañana hizo la primera Comunión la niña Presentación Roldán y Estalella, celebrando la Misa el P. Conrado Aixelá, quien le dirigió una plática preparatoria. En el mismo día se acercaron igualmente al celestial Convite otros dos niños, verificándose al propio tiempo un solemne matrimonio en esta Basílica. Por ocurrir en el tercer domingo del mes se expuso el Santísimo

Sacramento antes de Tercia, interpretándose á continuación una religiosa Misa coral del maestro Diebold y el motete *Jesu dulcis memoria*, de Eslava, durante el Ofertorio, y predicando el P. Plácido Vives. Después del Oficio se efectuó la acostumbrada procesión por el interior del templo, hallándose éste casi enteramente atestado de fieles.

Entre los ilustres visitantes que durante el mes se han postrado á los pies de nuestra soberana Reina, mencionaremos tan solo los siguientes: el Sr. Puig y Says, Presidente de la «Lliga espiritual de Nostra Senyora de Montserrat», acompañado de D. Jaime Figueras; el M. I. Sr. Canónigo de Jaén, Dr. Torres, Protonotario Apostólico; el Rdo. D. Ramón Peró, misionero apostólico y capellán doméstico de S. S.; á varios profesores del Seminario de Barcelona y á los Sres. Canónigos Palmarola y Ballester, Vicario general y Penitenciario respectivamente; al reverendo P. Jacinto de Barcelona, O. M. C., que trató con el Rdmo. P. Abad de la peregrinación de Terciarios que se proyecta para el mes de Octubre. También vimos en este Santuario al conocido D. José M.ª Comella, subdirector del «Orfeó Catalá», habiendo permanecido asimismo algunos días entre nosotros el Rdo. P. Dunstano Goetz, monje de nuestra Orden, que acaba de ser condecorado con el grado de Doctor en Derecho Canónico en el Colegio de San Anselmo, en Roma.

Otros varios sucesos de muy distinta naturaleza tuvieron aún lugar antes de la fiesta del Apóstol Santiago. Por la mañana del día 23 entregó plácida y santamente su alma á Dios el Rdo D. José Domingo Montoriol, que estaba terminando el año de Noviciado en este Monasterio (véase la Necrología), realizándose al siguiente día un solemne funeral por su eterno descanso, en que se ejecutó una Misa polifónica del Padre Cererols. En la mañana del día 23 se ha ejecutado la Misa Conventual á orquesta y durante el Ofertorio el delicado motete de Gounod *Mater amabilis*, pronunciando un sermón después del Evangelio el P. Gregorio María Suñol. Poco antes del Oficio se había verificado el bautizo de la niña Brasilia, Francisca y Antonia Batlle y Caballé, actuando de madrina su hermana Montserrat, bautizada también en esta misma Basílica.

A la noche anterior (día 22) habían subido á este Santuario los fabricantes de Tarrasa D. José y D. Miguel Marcet y Poal, hermanos de nuestro P. Adeodato F., con unos 50 obreros de su fábrica, á los cuales costearon aquéllos los gastos de una excursión á Montserrat, como lo han efectuado ya otras veces. En la madrugada del 23 cantó el referido Padre Adeodato la Misa matutinal, durante la que recibieron á la Sagrada Comunión casi todos los obreros, precedidos de sus católicos y piadosos patronos y de varios otros miembros de la familia de éstos, singularmente de su señora madre. Después realizaron una excursión por la Montaña, comiendo luego en el restaurant emplazado junto á la capilla de San Juan y asistiendo á su regreso al Rosario y Salve. El día 24, víspera de Santiago, en que hicieron la primera Comunión las niñas Consuelo y María Araceli de Ayguasvivas y de Solá, con la Misa y plática por el Dr. Almonacid, Deán de Cuenca, efectuaron los obreros algunas

sencillas excursiones ó paseos por los alrededores del Monasterio, organizando á la noche una modesta velada en la plaza, en que se recitaron varias hermosas poesías por algunos de los obreros y dependientes de la casa Hijo de M. Marcet.

En la madrugada de la festividad de Santiago partieron dichos obreros para la Santa Cueva de la Virgen, donde asistieron á la Misa que celebró el P. Adeodato Marcet, continuando después aquéllos su excursión hacia las Cuevas del Salitre y Collbató, y de allí hacia Olesa y Tarrasa. A la Misa Conventual se cantó en esta Basílica la imponente y artística Misa de D. Martín Rodríguez y el *Ave María* de Eslava durante el Ofertorio, predicando el P. Romualdo Simó. Por la noche se interpretó el Rosario á orquesta de D. Bienvenido Socías y la preciosa Salve de Mas y Serracant. Poco antes (en el tren de las cinco y media) había llegado á este Santuario el joven P. Anselmo Ferrer y Bargalló, antiguo escolán y discípulo del P. Guzmán, que durante cuatro años ha permanecido en Italia para perfeccionar sus estudios musicales. Hoy mismo (día 31) ha tomado posesión del cargo de maestro de la Escolanía, en sustitución del difunto P. Escofet.

Ayer, último domingo del mes, se ejecutó una solemne Misa á orquesta y al Ofertorio el motete de Eslava *Bone Pastor*, y dirigió la palabra al numeroso auditorio el P. Plácido Vives. Hacia medio día tuvo lugar el solemnísimo matrimonio del Sr. Griera con la Srta. Vila, de Sabadell, bendiciendo el enlace y pronunciando una hermosa plática el reverendo Dr. Sardá y Salvany. Durante la Misa se cantaron varios motetes y al fin de ella la Salve del maestro P. Narciso Casanovas. Otros varios matrimonios se han celebrado en este mes, uno de ellos esta misma mañana, entre los que recordamos también al de un hermano del conocido geólogo Dr. Faura, Pbro., verificado el día 24: él mismo asistió á la religiosa ceremonia, celebró la Misa de velaciones, realizando después una excursión científica por la Montaña en compañía del P. Adeodato Marcet.

R. S.

Montserrat, 31 de Julio de 1911.

NOTICIAS MARIANAS

MONTSERRATINAS

Obsequio

La importante corporación barcelonesa «Lliga Espiritual de Nostra Senyora de Montserrat» nos ha enviado extensa relación del Homenaje tributado á su Fundador y Padre Espiritual el Iltmo. Sr. Obispo de Vich con motivo de la augusta carta y aprobación que á su Pastoral «Dios y el César» le dirigió S. S. Pío X. Extractamos de la dicha relación los siguientes datos:

El día 2 de Julio se reunió la «Lliga Espiritual» en el «Circol artístich de Sant Lluc» deseosa de demostrar su adhesión al «venerable monarca

espiritual de la terra catalana», como calificó al Sr. Obispo de Vich el Consiliario de la «Lliga», Dr. Clascar. La concurrencia fué numerosísima, figurando en ella hombres eminentes de nuestra Patria.

Presidia el Dr. Clascar, Pbro., estando á su derecha el doctor Carreras, Pbro., y D. Juan J. Permanyer; á la izquierda tomaron asiento el Sr. Puig y Says, presidente de la «Lliga» y D. Raimundo de Abadal. Ocupaban sitio de preferencia los Sres. Estañol, Juan Llimona, Puig y Alfonso, Carreras y Bulbena, Juan de Dios Trias, etc.

El Sr. Puig y Says abrió el acto explicando el objeto de la fiesta.

El Dr. Clascar leyó la siguiente carta del Dr. Torras:

«Reverent doctor Frederich Clascar.

»Estimat Frederich: Te agraeixo els bons afectes que 'm manifestes en la teva carta, y dirás als de la «Lliga Espiritual» que per ton medi els dono les gracies per la comunicació gratulatoria que 'm dirigiren ab motiu de les Lletres Pontificies. Digals que encara que no sò contestat á cap felicitació, ho faig ab la «Lliga» pe'l parentiu espiritual que m' uneix ab ella, y que m' alegro del vigor de vida pietosa que manifesten.

Encománam á Deu y disposa de ton amich afm. y servidor en Christ,

† *Lo Bisbe de Vich.*

Vich, 17 de Juny de 1911.»

Su lectura fué recibida con una nutrida salva de aplausos.

Hablaron á continuación los Dres. Clascar y Carreras. El Sr. Permanyer recordó las primeras entrevistas para la fundación de la «Lliga», la primera Comunión general, etc., y la parte activa que en todos estos actos correspondía al hoy justamente obsequiado.

Don Raimundo de Abadal hizo un análisis de las Pastorales del señor Obispo de Vich, haciendo resaltar los pensamientos dominantes, y estudió luego la labor patriótica del mismo.

Terminó con el discurso del Dr. Clascar, proponiéndose recoger los trabajos leídos para publicarlos en un solo volumen.

Al acabar se expidió el siguiente telegrama:

«Doctor Torras y Bages.—Ilustríssim senyor y estimat Pare: La Lliga Espiritual de Nostra Senyora de Montserrat acaba de celebrar en el Círcol Artistich de Sant Lluch, entussiasta sessió d' homenatje á vostra venerable persona y d' afirmació de la doctrina feta augusta per la sanció apostólica.—*Junta.*»

—La misma «Lliga» nos ha enviado la colección popular de «Goigs» que á intervalos viene publicando, prosiguiendo su acertada propaganda de *verdadera cultura.*

Peregrinación

Nos comunican de Gerona que bajo la dirección de la Asociación eclesiástica comarcal de Bañolas y bajo la presidencia del Canónigo Penitenciario Dr. D. Antonio M.ª Oms, se están haciendo los preparativos para una Romería que se espera llevar á cabo á nuestro Santuario antes de terminar el año corriente.

GENERALES

Nuevo templo

Saltillo.—El día 12 de Junio tuvo lugar en esa ciudad mejicana un acontecimiento trascendental, la bendición y colocación de la primera piedra del nuevo Santuario que los Padres Benedictinos van á erigir en honor de Nuestra Señora de Guadalupe. Con numerosa y selecta concurrencia al acto, bendijo la primera piedra el Rdo. P. Fermín de Melchor, O. S. B., delegado al efecto por el Ilmo. señor Obispo, asistido del señor Rector del Colegio de San Juan, R. P. Gabriel Morfín, S. J., y del presbítero don José Robles, Gobernador de la Sagrada Mitra, acompañando en sobrepelliz los Rdos. Padres Juan de Diego y Nicolás Rubín, O. S. B., y otros venerables sacerdotes.

El nuevo Santuario constará de tres naves, estilo gótico, y á juzgar por los planos, obra del inteligente arquitecto M. Henri Guindon, podrá figurar entre los más elegantes dedicados á la Reina del Tepeyac.

Biblioteca Mariana

A la manera que se ha reunido en nuestro Monasterio el «Libro Azul» ó colección de escritos que se publicaron en Cataluña el año del Jubileo de la Inmaculada, se intenta ahora, generalizada la idea, reunir en un lugar adecuado todos los libros, revistas, folletos, hojas y estampas de la Santísima Virgen, donde puedan ser estudiados por sus devotos ilustrados.

Tal es el proyecto de don José M.ª de Azara, director de los *Anales del Pilar*, de Zaragoza.

El lugar elegido no puede ser más apropiado: en Zaragoza, junto al Pilar sagrado, y en el Monasterio de Nuestra Señora de Cogullada, habitado por monjes Benedictinos.

El señor Azara ha cedido y remitido á los Padres Benedictinos de Nuestra Señora de Cogullada parte de su rica colección de obras Marianas, y espera que cuantas personas puedan enriquecer esta *Biblioteca Mariana Universal*, enviarán los libros, colecciones de Revistas, etc., convenientemente franqueados con esta dirección: *José María Azara—Apartado 59, Zaragoza.*

En todos los libros ó en las papeletas bibliográficas se anotará el nombre del donante, y así quedarán indelebles los nombres de quienes honren á la Virgen Santísima.

Peregrinación

Constituida ya la Junta organizadora de la Peregrinación al Pilar de Zaragoza, Loyola y Lourdes, formada por las Directivas de la Asociación Reparadora de Pío IX y Pía-Unión de San Miguel Arcángel, han empezado los respectivos trabajos las diferentes Comisiones encargadas de la realización de tan importante manifestación de fe católica.

La fecha señalada es la primera quincena del próximo Septiembre, y el importe del pasaje estará al alcance de todas las clases sociales.

NOTICIAS DE LA ORDEN

SAMOS (GALICIA).—*El Patrocinio de San Benito.*—Con la solemnidad acostumbrada se celebró el mes pasado (9 de Julio) la fiesta del Patrocinio de nuestro glorioso Patriarca en la antigua Abadía de San Julián de Samos. Precedió á la fiesta una Novena que estuvo muy concurrida y en la cual el pueblo entonaba con entusiasmo el himno compuesto por el malogrado P. Escofet (E. P. D.) La Comunión general fué muy numerosa, con fervorines y cánticos populares. A continuación hicieron su oblación religiosa 24 personas ante el altar de San Benito. El vasto crucero del templo estaba casi repleto de fieles que presenciaban tan devota ceremonia, que terminó con las inspiradas notas del mencionado himno y con la adoración de la santa Reliquia. Después de Tercia, á las diez, recorrió la procesión las espaciosas naves del templo, volviendo á resonar el himno de San Benito con nuevo entusiasmo y acompañamiento de la Banda, cuyos individuos se prestaron generosa y espontáneamente á realzar tan solemnes cultos. La Comunidad interpretó después la Misa de Vambac, de estilo polifónico y de gran efecto. Hay ya inscritos en el Registro del Monasterio 341 Oblatos, de los cuales han hecho ya su oblación unos 250. Cunda el ejemplo.

VALLDONCELLA (BARCELONA).—*Profesión.*—En la Capilla de la «Masia» llamada *Torre dels Pardals*, en la cual se halla refugiada la Comunidad de Valldoncella, cuyo convento fué destruído en la semana trágica, hizo la profesion religiosa el día 15 de Julio D.ª María de Lourdes Llambés y Valls, siendo muy numerosa y distinguida la concurrencia que asistió á dicha ceremonia. Fué celebrante el R. P. Pablo Lambés, escolapio, en representación del R. D. Jaime Valls, Párroco de la diócesis de Solsona, tío de la profesa, y ocupó la sagrada cátedra el reverendo Dr. D. Esteban Monegal y Nogués, Catedrático del Seminario. Durante la función religiosa, la capilla de música del Pino, que dirige el reverendo señor Masvidal, interpretó selectas composiciones de música sagrada. Felicitamos á la nueva profesa y á la Comunidad de Valldoncella, que á pesar de los contratiempos va renovando su vida.

EMAUS (PRAGA).—*Condecoración y profesión.*—La Comisión central de Viena, destinada para conservar los monumentos históricos y artísticos, ha nombrado miembro honorario de la misma al Rdmo. P. Albano Schachleiter, Abad del Monasterio de Montserrat-Emaus, en atención á los trabajos realizados por su Paternidad en ese género de estudios.

Según leemos en el «Boletín de San Martín y San Benito», ha profesado en dicho Monasterio de Emaus el último hijo del Burgomaestre Munding de Tettnang, antigua capital del Condado de Montfort, cerca del lago de Constanza. Con esto se da un caso singular y curioso, que todos los siete hijos del citado señor Munding sean monjes benedictinos y en la Congregación de Beuron.

SAN MEINRADO (ESTADOS UNIDOS).—*Jubileo sacerdotal.*—En esta venerable Abadía de la Indiana se han celebrado á últimos de Junio solem-

nes fiestas en las que han tomado no pequeña parte las principales dignidades del Clero norte-americano para festejar el jubileo sacerdotal del Rdmo. P. Atanasio Schmit, Abad de dicho Monasterio, quien en los trece años que lo gobierna ha sabido desarrollar grandes iniciativas en pro de la educación de los pueblos á él encomendados. *Ad multos annos.*

NOTICIAS VARIAS

Como prolongación y remate de las grandes solemnidades Eucarísticas del último Congreso internacional debe consignarse la peregrinación al sepulcro de San Pascual Bailón, que se venera en Villareal (Castellón). Tuvo lugar el día 6 de Julio y tomaron parte en la fiesta más de sesenta mil personas, presidiendo los actos religiosos los Arzobispos de Valencia y Sevilla, y los Obispos de Tortosa, Ciudad Real y Jaen. El día 7 hubo dos solemnísimas procesiones, una por la mañana y otra por la tarde: en esta calcúlase que tomaron parte cien mil almas, resultando tan imponente como la de Madrid.

—Son dignas de trasladarse, á este propósito, las palabras del Eminentísimo Cardenal Herrera, Arzobispo de Compostela, contestando al Delegado regio, cuando, en la fiesta del Apóstol de España, hizo la ofrenda tradicional: «El Congreso Eucarístico, dijo, ha sido un verdadero plebiscito en favor de la soberanía social de Cristo, cuyos votos no han salido de las urnas, ni del encasillado, sino del fondo de los corazones de fervientes católicos; ha sido la expresión genuina de la verdadera opinión pública, de la voluntad nacional y del sufragio universal; ha sido la columna misteriosa de fuego, encendida en medio de las tinieblas de este mundo, para guiar á los pueblos por el camino de la paz á la verdadera tierra de promisión; ha sido el vínculo de todas las clases sociales, estableciendo en ellas la verdadera libertad, igualdad y fraternidad, y ha sido la proclamación solemne del reinado de Cristo en el país evangelizado por el Apóstol Santiago...»

—El 11 de Junio firmó Don Alfonso el nombramiento del señor Navarro Reverter, ex-ministro (excomulgado por meterse años atrás en los bienes de la Iglesia), para embajador cerca de la Santa Sede.

—Canalejas, cargado de carteras, trata de reformarlo todo, hasta la Ley divina, la cual dice que «lo que Dios unió, el hombre no lo separe.» Tanto va abusando de la paciencia de Dios, que se expone á caer en sus manos cuando menos piense.

—Mientras D. Pepe se muestra tan bravucón ante el anciano prisionero del Vaticano, encorva su dorso indignamente ante los representantes de Francia, y deja además que los *guardiñas* portugueses *invadan* la España, y consiente que encarcelen á sacerdotes que protestan contra tanta audacia.

—Los republicanos portugueses han emprendido la más atroz guerra contra la monarquía y la Iglesia. Nadie vive allí seguro. Reina una terrible epidemia, que sólo ataca á los católicos, ó monárquicos: el Gobierno se niega á que se haga la autopsia á los cadáveres. La república parece que está á punto de ser enterrada. Séale la tierra leve.

—Desde el Indostán hasta Marruecos, en diversas partes, va dejando huella de su paso (pero sin distinción de personas) el azote de Dios, ó peste, siendo de los países más castigados la Italia, desde Nápoles hasta Sicilia. También han hecho sentir sus pasos los terremotos, especialmen-

te en Japón, Servia, Hungría y en varios lugares de España, que además se ha visto castigada con grandes tormentas que han causado inmenso daño en Vich, Pamplona, Logroño, Burgos, Soria, Cuenca, Madrid, Toledo, etc., y con huelgas en Tarrasa, Zaragoza, Bilbao, Málaga y varios otros puntos. Ni falta hambre, y muy poco para tener guerra.

—El carcomido imperio de Marruecos parece destinado á ser la manzana de la discordia de las naciones europeas. Francia, después de tomarse hasta la capital, ladra porque España, cumpliendo con su deber, puso los piés en Larache y Alcázar: mas al desembarcar Alemania en Agadir, ha moderado sus ímpetus caninos. Inglaterra parece que anhela el momento de apoderarse de Tánger.

—Los republicanos españoles, más humanitarios que el resto de los mortales, han protestado por modo hasta ahora desconocido contra la guerra de Marruecos, andando entre sí á cachetes, palos y silletazos en Barcelona y Bilbao, dirigiendo tan noble empresa los conspicuos Azcárate, Soriano y Pablo Iglesias, únicos regeneradores del país.

—A los vecinos de allende los Pirineos les ha sentado muy mal que Alemania haya tenido la ocurrencia de llamar á filas en tan críticos momentos á 400,000 hombres. Dícese, empero, que sólo se trata de pacíficas maniobras. Menos mal.

—Jorge V de Inglaterra, después de su solemne coronación, ha hecho la visita á Irlanda, en compañía de la Reina y del Duque de Connaught, habiéndoseles tributado la más entusiasta y cariñosa recepción. En el Colegio de San Patricio de Maynooth se reunió el episcopado irlandés con el Cardenal Logue, Arzobispo de Armagh, y gran número de nobles, que esperaban la llegada de sus Majestades. El Rector leyó una cordial y respetuosa bienvenida, dando gracias á los Reyes por su visita al Colegio Eclesiástico internacional, y deseándoles largo y próspero reinado.

—En los Estados Unidos se han celebrado grandes fiestas con motivo del 50.° aniversario de la Ordenación del Cardenal Gibbons, Arzobispo de Baltimore y del 25.° de su elevación á la Sagrada Púrpura. Para ello se dieron cita más de 200,000 personas, entre las cuales se contaban el Presidente de la República Mr. Taft, el Vice-presidente Mr. Sherman, el ex-presidente Roosevelt, el Presidente de ministros, el del Tribunal Supremo y las autoridades de Baltimore.

CORRESPONDENCIA DE LA «REVISTA MONTSERRATINA»

Australia Occidental

(Conclusión) (1)

New-Norcia, 2 Abril 1911.

Viajes y zozobras.—El descanso.—Mirada retrospectiva.—La futura Casa-Misión.—Preparativos para una nueva marcha.

No quisiéramos que ninguno de nuestros lectores, adelantándose á lo que acabamos de indicar y dando á nuestras palabras un alcance que ciertamente no tienen, pensase que, en concepto de los misioneros, su empresa resultaba sin esperanzas de éxito, que sus tentativas habían sido un fracaso completo y, de consiguiente, que era preciso renunciar

(1) V. el núm. anterior.

á sus propósitos, aun siendo tan rectos y laudables como todos veían, por ser imposibles de realizar: quien tal pensara estaría muy lejos de haber dado en la verdad. Mirando las cosas solamente de tejas abajo y atendiendo á las voces de la prudencia humana, no negaremos la posibilidad de que semejante determinación hubiera tenido lugar. Más diremos: considerando en absoluto la repugnancia de nuestra naturaleza á todo lo que significa abnegación y sacrificio, tenemos por muy probable que algo de esa natural aversión sintieran los misioneros, sobre todo los bisoños en ese género de milicia de la vida apostólica que tan sobrehumanas fuerzas exige de los que la abrazan y han de sostener sus combates; y lo creemos probable, porque, al fin, los misioneros son hombres de carne y hueso como nosotros, no Angeles ú otros seres superiores. Pero lo que decimos, al mismo tiempo que todo eso concedemos, y lo que afirmamos en la forma más terminante y categórica, porque así es la verdad, es que si en el ánimo de alguno de ellos se levantó alguna duda ó turbación por lo ocurrido, este natural desmayo de la naturaleza fué débil y momentáneo, sin que dejara el menor rastro en los espíritus; algo así como una tenue nubecilla que, interpuesta entre el sol y nosotros, priva á nuestra mirada de los rayos del astro del día, pero que es retirada al impulso del más leve soplo, y hallando aquellos expedito el paso, hieren de nuevo nuestra pupila y nos obligan á bajar la cabeza en señal del humilde acatamiento debido al Rey de los astros. Esto es lo que sucedió; esto es lo que debió suceder. Pensar otra cosa equivaldría á suponer que alguno de los Padres era tan inconsciente de sus actos, que desconocía hasta el lugar donde se encontraba, ó que si esto sabía, era un imbécil hasta el punto de ignorar que de unos pobres salvajes nadie tiene derecho á esperar más que puras salvajadas; lo cual, en verdad, constituye una suposición bien poco honorífica para cualquiera clase de personas.

Pero hay más: no fué la razón la única que impuso su dictamen á todos en aquel momento de prueba; sino que la parte principal de esta victoria corresponde en legítimo derecho á los oportunos auxilios con que el cielo se dignó favorecerles, á la gracia de Dios, á la sobrenatural ilustración que el Señor no dejaría de concederles, descubriendo á sus entendimientos cuáles eran sus soberanos designios, y dando á sus voluntades nueva eficacia para cumplirlos. Ya hemos hecho notar antes de ahora que el modo cómo los misioneros pudieron escapar de aquel peligro y no perder allí su vida, si no fué un verdadero milagro, reviste por lo menos todos los caracteres de una gracia de especialísima protección de la Providencia. Y á la verdad, la feliz idea que tuvieron los Padres en traer consigo á los negros; la ocurrencia de éstos de no querer internarse sin ir provistos de armas; la suerte de ignorar totalmente los salvajes lo que son las armas de fuego, sin cuya ignorancia hubieran tratado de arrebatar las que allí traían, cosa que hubieran logrado con suma facilidad, dada la gran confianza que al principio tenían los nuestros; el pánico que se apoderó de los salvajes al primer conato de aquellos para repeler la agresión, sin lo cual todo su esfuerzo hubiera resultado estéril á causa de haber cogido municiones sólo para tres ó cuatro disparos; la rara oportunidad de tener lugar el ataque en

un sitio tan favorable para vadear el rio, pues en caso contrario, si hubieran tenido que repasar el mismo camino, ó morian extenuados, ó perecian en alguna emboscada; la oportuna advertencia de los negros de que les era indispensable continuar la marcha hasta después de anochecido, á fin de que los salvajes no pudiesen rastrear sus huellas y sorprenderlos durante la noche; el no haberse dado cuenta éstos de la presencia del bote, el cual una vez destruído quedaban todos imposibilitados de volver á su campamento; todos estos detalles y algunos otros que omitimos, porque suponemos los recordará el lector, nos dan un cúmulo de circunstancias de tal naturaleza, que revelan muy á las claras que el hecho de haber salido incólumes de aquel peligro debe atribuirse á algo más que á una mera y simple casualidad. Ahora bien, los Padres fueron los primeros en reconocer esta gracia especialísima del cielo: ¡qué confianza tan grande, por consiguiente, no debió despertar en sus corazones la consideración de un tan señalado beneficio! Dios nuestro Señor con un acto de su amorosa y paternal providencia venía á demostrarles que velaba por la prosperidad de aquella obra, y la idea de esta aprobación del cielo, que debió penetrar en su mente como un potente foco de soberana luz para disipar los últimos restos, si es que algunos quedaban, de aquella impertinente nubecilla, revistió á los misioneros de nuevo ardor y fortaleza, con que proseguir denodadamente en la santa empresa comenzada.

Por otra parte tampoco hay que pensar tan bajamente de esta última expedición, que se la tenga por totalmente desastrosa y de ningún resultado práctico: nada más equivocado. En realidad de verdad se dió un gran paso en orden al fin que se pretendía; no se halló sitio que reuniese las cuatro condiciones apetecidas que en un principio se exigían; pero sí que encontraron el lugar más á propósito y acomodado para el definitivo establecimiento de la Casa-Misión, que era lo que más les importaba. Dentro los límites de la *Reserva* habían hallado, según todas las apariencias, los más fértiles terrenos que se podían desear, y éstos por una feliz providencia natural están en un punto que pondrá á los Padres en sumo contacto con los salvajes. ¡Ya lo creo si los pondrá! ¡Como que vendrán á colocarse en el mismo corazón de aquella cafrería! Sólo faltó un requisito para que todo hubiera salido á la medida de su deseo, que el rio fuera navegable; pero esta única contrariedad era tan sólo aparente, como diré luego, pues este inconveniente quedó remediado con grandísimas ventajas, modificando su primer plan y abriéndose camino por tierra, como se hizo más adelante.

Finalmente, tan lejos estuvieron los Padres de amilanarse por aquel inesperado contratiempo ocasionado por los salvajes, que en lo que realmente pensaron, apenas repuestos de sus pasadas fatigas, fué en un nuevo viaje más largo y solemne que el pasado, aunque en dirección distinta de todos los anteriores. La razón de esto fué, porque el lugar que más llenó el ojo, como más acomodado para establecer en él la futura Casa-Misión, era el inmediato á la confluencia de los dos rios, situado en la orilla izquierda del Drysdale, en frente mismo, pero al lado opues-

to, del sitio donde se verificó la agresión; pero este lugar que, según se ha dicho, reune condiciones las más excelentes y apetecibles, tenía un gravísimo defecto que lo hacía inaceptable para el fin principal que se proponían los Misioneros: su comunicación con el mar resultaba para ellos imposible hasta entonces, ya que por el río lo impiden las innumerables y grandes rocas arrojadas en su cauce que interceptan el paso de toda embarcación, y por cualquiera de las dos orillas tampoco había que pensarlo, porque está el terreno tan escabroso que no se ve posibilidad alguna de abrir camino conveniente para el tránsito de carruajes. Sin embargo, no había que desesperar; podía suceder muy bien que este mal tuviese remedio y que semejante defecto pudiera suplirse de alguna otra manera. Entonces se les ocurrió que si en la parte occidental de la *Reserva*, ó sea en algún espacio de la costa oriental de la bahía Napier-Broouse, se hallase lugar á propósito para fundar una Casa que sirviese como de estación ó punto de partida para la Casa-Misión, que debe establecerse en el sitio arriba indicado, esta era la única solución que podía darse á tan grave dificultad. Ahora bien, para ver si esta solución era posible, se hacía indispensable recorrer y examinar los terrenos de aquella parte de la *Reserva:* hé aquí, de consiguiente, el motivo y fin que se proponían en otra nueva expedición.

Determinaron, pues, descansar cuatro días; mejor dicho, hicieron durante ese tiempo los preparativos necesarios á fin de que el lunes siguiente pudieran hacerse á la vela en el «Salvador» y proceder á la proyectada exploración del terreno.

Fáltame, pues, relatar ese último viaje explorador, y por no alargar más esta carta, también yo me retiro á descansar, á fin de tomar dentro un mes de nuevo la pluma y relatar las peripecias del último viaje, que fué enteramente feliz.

De V. R. affmo. en Cristo y Hno. en San Benito.

ROBERTO BAS, O. S. B.

Estados Unidos (1)

St. John's Abbey. Collegeville. Minn.

Rdo. P. Director de la REVISTA MONTSERRATINA.

Muy amado P. en San Benito: Por si hubiere algún hueco que llenar en la MONTSERRATINA, que siempre leemos con fruición é interés, ahí le mando algunas cuartillas que acabo de emborronar, recien llegado á estas pintorescas tierras de los Estados Unidos. Al que por vez primera visita un país, las primeras impresiones le suelen quedar muy grabadas, causándole efectos sorprendentes lo que quizás no vale la pena de mencionarse: puede que estas líneas para la mayoría de los lectores sean letra muerta, un pasatiempo; quizás los de casa encuentren en ellas algo

(1) Con gusto transcribimos esta correspondencia que nos ha mandado nuestro hermano el P. Ildefonso Saez, quien en compañía del P. Román Juliá ha pasado de Manila á Collegeville.

nuevo; para ellos más principalmente se han escrito, y asi, si V. R. las cree más dignas del cesto que de la Revista, le aseguro que no reñiremos.

Nada le diré referente á nuestro viaje desde Filipinas por las costas de China, Japón, hasta Vancouver, y desde este punto en tren hasta nuestro destino; viaje que, aunque de treinta dias, hubiera sido completamente satisfactorio si á los pícaros nortes no se les hubiera subido tanto el humor á las narices al ver que estos indefensos extranjeros invadian audazmente sus dominios. Bien calientes salíamos de los trópicos con rumbo hacia el Polo Norte, sin premeditación alguna de lo que podria sucedernos en aquellas ignoradas latitudes. Hacer mención de gabanes en pleno Abril y en pleno Manila hubiera sido ridículo. Hé aqui, pues, que á mediados de Mayo pasábamos por el grado 50 lat. Nort., y las olas del revuelto Pacífico deponian su altivez á nuestra presencia; pero no asi el Aquilón que nos atacó sin piedad casi toda la travesia, resignándose la pelleja á protestar furiosamente contra tan cruel saludo y más todavía contra nuestro punible abandono. La mañana del dia 16 de Mayo llegó al colmo la aspereza del tiempo, pues nadie se atrevió á subir á cubierta porque habia sido invadida por la nieve en medio de un frio irresistible.

Gracias á Dios que semejante temperatura fué cuestión de pocos dias, y merced á la velocidad del rayo con que nuestro *Imperial Express* cruzó las «Rocky Mountains» deslizándose por los extensos y fértiles campos del Canadá, el 24 ya estábamos bajo un cielo más benigno disfrutando de un clima deliciosísimo, y el 25 entrábamos en esta grandiosa Abadía, de la que me voy á ocupar brevemente.

¿Que cuáles son mis impresiones en este Cenobio americano? Si he de dar rienda suelta á la pluma, no un hueco, sino varios tiene que abrirme V. R. en la Revista. Y no es que quiera yo empezar por hacer historia de esta, relativamente moderna fundación, que apenas cuenta 12 lustros. Insignificante grano de mostaza en sus principios, traida á este suelo por allá hacia el año 57, esta Abadía ha venido creciendo tanto en el período mencionado, que es hoy un robustísimo cedro que se destaca majestuoso en la rica floresta benedictina de Norte-América. No hay más que abrir el catálogo de la Orden para cerciorarse de ello, pues cuenta actualmente con el número de 148 monjes, de los cuales 93 son sacerdotes, sin contar los destinados á la nueva fundación del Priorato de San Pedro en Saskatchewan (Canadá). Es la segunda en categoría de las once fundaciones que posee la floreciente Congregación Americano-Casinense. Está situada en la parte casi central del Estado de Minnesota (Norte de los Estados Unidos), en el lugar más delicioso que puede ambicionar el monje para su santificación. Feliz mil veces la suerte de sus fundadores: dificilmente se encontrara una soledad tan encantadora. Sin embargo, cuando uno cambia el tren por el carruaje en la estación de Collegeville para dirigirse al Monasterio, diríamos que sufre una desilusión. Emprende el camino de media hora larga por una ligera pendiente á través de espesa arboleda; en el trayecto ni una casucha, ni un alma, ni un animal doméstico; silencio sepulcral interrumpido á veces por festivos pajarillos é invisibles cigarras. Yo que vengo de la Perla del

Oriente con el retintín en los oídos del tumultuoso tranvía, automóvil y demás *cars* que son el tormento del monje en las ciudades, me imagino que entro en la Tebaida ó en la Camáldula. ¡Tebaida ó Camáldula en la América! *¿Risum teneatis?* Yo que tanto he oído ponderar la vida todo activa de las Comunidades Religiosas en América, topo ahora con un desencanto, agradable en medio de todo...

En estas consideraciones nos sorprende un cambio repentino de escena. El camino desciende suavemente, el horizonte se ensancha, y la vista se deleita sobremanera contemplando á cierta distancia un vasto anfiteatro bordeado á trechos de frondosa arboleda y á trechos de ricas heredades de trigo. En el centro está edificada la gigantesca Abadía, hermoso edificio en forma de cuadrado; la extensión que ocupa calculo que será, echando corto, unos 6,000.^{2} y la altura unos 20 metros (5 pisos); en el ángulo derecho se yerguen dos esbeltas torres coronadas por sendas agujas que nos están diciendo: *Hic est domus orationis.* Un detalle que da realce superior á la escena es la plateada superficie de varios kilómetros de extensión contigua al Monasterio, y en más bajo nivel: es un delicioso lago, aprisionado por la naturaleza y de no pequeño servicio para el Monasterio. No es para dicho lo que disfrutan los monjes y colegiales recorriéndolo en lancha y botes en estas plácidas tardes de verano, haciendo al mismo tiempo no pocas víctimas de hasta 20 y 22 libras. No hay forastero que visite la Abadía que no caiga en la tentación de tan agradable *sport.* Cuenta el Monasterio además con varios edificios cercanos y de diferentes destinos: la Biblioteca, Museo de Historia Natural, Conservatorio de Música, gabinetes y aulas de Física, Química, Biología, Fábrica de electricidad, Gimnasio, Enfermería, Observatorio, Lavadero á vapor, herrería, panadería, etc. Lo cual nos indica cuán vasto es el campo de acción donde estos laboriosos monjes desarrollan la actividad física y mental, después de haber cumplido con la principal obligación que San Benito llama *Opus Dei.* Desde su fundación viene siendo este Monasterio el principal centro de acción social cristiana en este Estado de Minnesota. Aquí han recibido y reciben completa instrucción científica y religiosa multitud de jóvenes (1) que han esparcido la fama de tan benemérita institución por todos los Estados de la República. Además de los cursos de primera y segunda enseñanza, Comercio, varios ramos particulares y bellas Artes, dirigen los PP. un Seminario donde nunca han faltado buen número de alumnos que han abrazado así la carrera eclesiástica, como la Regla de San Benito; y porque el clero, aunque relativamente próspero, no basta para atender como conviene al crecido número de católicos, esta Comunidad tiene varios individuos al frente de 35 parroquias cercanas, donde al mismo tiempo trabajan con gran fruto en la educación religiosa de la juventud.

La actividad literaria en el campo de la historia y de la crítica tiene aquí también sus representantes, como también la pintura, arquitectura, música y artes mecánicas, que están á una altura digna de toda alabanza; las últimas sobre todo, porque aquí, sin ser modernistas, todo

(1) 323 internos han cursado este año.

está montado á la moderna, todo se hace á vapor. De intento omito los detalles por no abusar de la amabilidad que me dispensa V. R., traspasando los linderos de una mal pergeñada carta. Permítame, sin embargo, antes de cerrarla hacer nueva mención del *Opus Dei*. ¡El culto divino! En mi vida he sentido impresión más devota y conmovedora que la recibida en la misma tarde de mi llegada, fiesta de la Ascensión del Señor. A las tres tañe la campana á Vísperas. Me traen la cogulla y el Vesperal, é inmediatamente desfilan delante de mí dos largas filas de monjes y seminaristas, que por el centro de la nave llena de gente se dirigen al crucero; hecha genuflexión al Santísimo y la mútua inclinación, se colocan en la gradería á derecha é izquierda respectivamente, formando dos bien nutridos coros. No es nuevo para mí oir crecido número de voces, pero oir esta Comunidad de St. John's cantando con arte y devota unción en el Coro, y oficiando con majestad y reverencia en el altar, fué nuevo para mí en la tarde de la Ascensión del Señor y festividades siguientes. Más todavía: los mismos estudiantes (no hablo de los seminaristas) llaman poderosamente la atención por la maestría con que ejecutan el canto gregoriano en la Misa que les canta su Capellán todos los días festivos.

En resúmen y conclusión: de lo que hasta el presente tengo observado, deduzco que en esta ejemplar Abadía de San Juan Bautista se realiza á maravilla el bello ideal de la vida monástica que nuestro santo Patriarca trazara en Monte-Casino: nuestras gloriosas tradiciones compendiadas en el *Ora et Labora*, en armonía con las exigencias de los tiempos; el monje alejado del mundo, é influyendo grandemente en la dirección de la sociedad cristiana.

No crea V. R. que se haya agotado la materia. La historia de los Benedictinos en América tiene páginas muy brillantes, y los lectores devotos de la MONTSERRATINA creo que las leerían con interés si alguna pluma más experta que la mía las publicara en nuestra hermosa lengua española. Entre tanto agradeciéndole la publicación de estas líneas se despide hasta otra su afmo. s. s. q. b. s. m.

I. SÁEZ, *O. S. B.*

Junio 15 de 1911.

NECROLOGÍA

Difuntos de la Orden

R. P. D. Domingo (José) Montoriol y Ramón, *Sacerdote Novicio de este Monasterio, donde había tomado el hábito el 30 de Julio de 1910.*

Había nacido en la próxima villa de Esparraguera en 1873, y pasó la juventud ayudando á sus padres, si bien se sentía llamado al estado eclesiástico, lo que no pudo realizar hasta 1887, gracias al apoyo de respetabilísimas personas, sobre todo del señor Collell, canónigo de Vich.

En dicho año pudo ingresar en el Seminario de Vich y ordenado de sacerdote en 1901 pasó á residir en su villa natal, donde se dió de lleno por espacio de un año á resucitar el fervor y vida cristiana de sus compatricios. Llamado á las coadjutorías de Olzinellas y de Santa Coloma de Gramanet, fué tal el anhelo de los buenos esparraguerenses en tenerlo á su lado, que en 1904 el Prelado de la diócesis le devolvió á Esparraguera, y en él hallaron un apóstol toda suerte de obras sociales: prueba son de ello la reorganización del Centro Católico que gracias á su celo cuenta con edificio propio, la Caja de ahorro, la Caja de pensiones para la vejez, etc., y la publicación mensual *El Montserrat*. No menos amó las tareas catequísticas á que se dedicara apenas honrado con el sacerdocio, fundando para ello un «Patronato para la juventud», donde por todos los medios posibles: proyecciones, veladas, clases, diversiones, etc., llegó á interesar la mayor parte de los niños en favor de la Religión. Ni aun en los meses de verano descansó de sus tareas, y aprovechando la ocasión de ser la villa de Esparraguera y algunos pueblos limítrofes escogidos para la mansión de algunas colonias escolares veraniegas que todos los años subvencionan el Ayuntamiento y la Asociación de amigos del País, de Barcelona, el Rdo. Montoriol los agasajaba, influía para que fueran por todos bien recibidos, organizaba excursiones, y con esto ejercía para con ellos un apostolado benéfico no menos que eficaz.

Hace años que el Rdo. Montoriol se sintió llamado á la Orden Benedictina: sus numerosos amigos y aun sus superiores pretendieron disuadirle de ello porque conocían el vacío que dejaba en su lugar. Pero tras largas dilaciones y consultas, convencido de que Dios era quien le llamaba, todo lo abandonó para seguir su voz. ¡Inescrutables designios del Señor! Pocos días faltaban para terminar el año de noviciado, su salud era robustísima, y hé aquí que una enfermedad que en su principio no inspiró gran cuidado fué debilitándole de tal manera que empezó á temerse un triste desenlace. El día 23 de Julio después de recibir la sagrada Comunión sufrió un fuerte ataque apoplético que en poco más de tres horas lo llevó al sepulcro, pudiendo tan sólo recibir en este estado el sacramento de la Extrema-Unción. La conducta edificantísima que observó durante el año de noviciado y sus anhelos para emitir los santos votos nos acrecientan la esperanza de que en el cielo será contado en el número de los hijos de San Benito.

Hno. Alfonso Rodríguez Frieden, de Maredsous (Bélgica), 4 de Julio,
R. P. Wilfrido Jacmin, de Affligem (Bélgica), 9 de Julio.
R. P. Rafael Wenger, de Seckau (Austria), 11 de Julio.
R. P. Leodegario Lhoest, de Affligem (Bélgica), 27 de Julio.

Cofrades y Bienhechores de Montserrat

R. M. María del Pilar de Alós y de Dou, Religiosa del Sagrado Corazón de Jesús, en Ixelles (Bruselas). Era hermana de nuestro colaborador en Roma el P. Ignacio M.ª de Alós, á quien enviamos nuestro más sentido pésame, así como á su madre la Excma. señora Marquesa de Dou y familia.

Sor M.ª Isabel Bobets, Capuchina, en Manresa.
Don José Espasa, en Barcelona.
Doña María Montserrat Sanmartí y Busquet, en Barcelona.
Rdo. don Constantino Sarret y Camps, en Barcelona (Gracia).

Imp. LA HORMIGA DE ORO.—Nueva San Francisco 17, Barcelona.